



FILIAL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN

**ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y
GASTRONOMÍA**

**NIVEL DE CONCIENCIA TURÍSTICA Y CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DEL
DISTRITO DE CUSCO-2017.**

**PRESENTADO POR LA BACHILLER:
SILVIA IDANIA TAPIA RIVERO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA”**

**LIMA - PERÚ
2017**

DEDICATORIA

Dedicado a Dios y a todos aquellos que confiaron en mí, a aquellos que esperaban mi triunfo en cada paso que diera hacia la culminación de mis estudios, a todos aquellos que me dieron las fuerzas necesarias para no rendirme en el camino, y en especial a Silvia Teresa Rivero Loayza, mi madre.

AGRADECIMIENTO

Con esta tesis quiero agradecer a mis padres, hermanas, hermanos, amigos y amigas por el apoyo incondicional que me brindaron.

CONTENIDO

| | | |
|---------|--|----|
| 1 | PROBLEMA | 22 |
| 1.1 | ÁREA PROBLEMÁTICA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN. | 22 |
| 1.2 | DELIMITACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA | 22 |
| 1.2.1.- | DELIMITACIÓN ESPACIAL. | 22 |
| 1.2.2.- | DELIMITACIÓN TEMPORAL. | 22 |
| 1.2.3.- | DELIMITACIÓN SOCIAL. | 22 |
| 1.2.3.- | DELIMITACIÓN CONCEPTUAL. | 23 |
| 1.3 | DEFINICIÓN DEL PROBLEMA..... | 23 |
| 1.4 | FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 24 |
| 1.4.1.- | PROBLEMA GENERAL | 24 |
| 1.4.2.- | PROBLEMAS ESPECÍFICOS | 25 |
| 1.5 | OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 25 |
| 1.5.1.- | OBJETIVO GENERAL | 25 |
| 1.5.2.- | OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 25 |
| 2 | MARCO TEÓRICO | 26 |
| 2.1 | BASES LEGALES..... | 26 |

| | |
|---|----|
| 2.1.1.- INTERNACIONAL..... | 26 |
| 2.1.2.- NACIONAL..... | 28 |
| 2.1.3.- LOCAL..... | 30 |
| 2.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA | 31 |
| 2.2.1.- INTERNACIONAL..... | 31 |
| 2.2.2.- NACIONAL..... | 31 |
| 2.3 BASES TEÓRICAS..... | 35 |
| 2.3.1.- CONCIENCIA TURÍSTICA: | 35 |
| 2.3.2.- DIMENSIONES DE LA CONCIENCIA TURÍSTICA..... | 36 |
| 2.3.3 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL..... | 40 |
| 2.3.4 DIMENSIONES DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | 41 |
| 2.3.5 ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO | 43 |
| 2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS | 44 |
| 2.4.1 ACTITUD..... | 44 |
| 2.4.2.- COMPORTAMIENTO..... | 45 |
| 2.4.3.- CONSERVACIÓN..... | 45 |
| 2.4.4.- PRESERVACIÓN..... | 46 |
| 2.4.5.- RESTAURACIÓN..... | 46 |
| 2.4.6.- MONUMENTO..... | 47 |
| 2.5 HIPÓTESIS Y VARIABLES..... | 47 |
| 2.5.1 HIPOTESIS..... | 47 |

| | | |
|---------|--|----|
| 2.5.2 | VARIABLES | 48 |
| 2.5.3 | OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 49 |
| 3 | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 50 |
| 3.1 | TIPO DE ESTUDIO..... | 50 |
| 3.1.1.- | NIVEL Y TIPO | 50 |
| 3.1.2.- | DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: | 50 |
| 3.2 | UNIVERSO Y MUESTRA | 50 |
| 3.3 | INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS..... | 51 |
| 3.3.1.- | VERIFICACIÓN OBSERVACIONAL..... | 51 |
| 3.3.2.- | ENCUESTA..... | 53 |
| 3.4 | PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS | 53 |
| 3.5 | PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS | 54 |
| 4 | RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... | 55 |
| 4.1 | ANÁLISIS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO | 55 |
| 4.2 | ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENCUESTA:..... | 87 |
| 4.2.1 | EDAD:..... | 87 |
| 4.2.2 | GÉNERO..... | 88 |
| 4.2.3 | GRADO DE INSTRUCCIÓN: | 89 |
| 4.2.4 | ¿PARA USTED ES IMPORTANTE LA INDUSTRIA DEL TURISMO?..... | 90 |
| 4.2.5 | ¿CONOCE USTED LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO? | 91 |

| | |
|--|-----|
| 4.2.6 SEGÚN SU OPINIÓN, ¿CUÁL ES LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MÁS IMPORTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO? | 92 |
| 4.2.7 ¿CREE USTED QUE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CONTRIBUYE A SU ECONOMÍA FAMILIAR?..... | 93 |
| 4.2.8 SEGÚN SU OPINIÓN. ¿QUIÉNES SON LOS QUE DAÑAN MÁS LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 94 |
| 4.2.9 ¿CONSIDERA USTED QUE LA POBLACIÓN LOCAL SE SIENTE COMPROMETIDA CON EL CUIDADO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 96 |
| 4.2.10 ¿USTED CREE QUE LA POBLACIÓN LOCAL ES CONSTANTE EN MANTENER LIMPIA LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 98 |
| 4.2.11 ¿CREE USTED QUE LOS HÁBITOS QUE POSEE LA POBLACIÓN LOCAL, COADYUVAN A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 100 |
| 4.2.12 ¿SON LOS CUSQUEÑOS JUSTOS EN EL TRATO AL TURISTA?..... | 102 |
| 4.2.13 ¿SE SIENTE ORGULLOSO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL LEGADO DE LOS ANTEPASADOS? | 103 |
| 4.2.14 ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE LA POLICÍA NACIONAL DE PERÚ (PNP) Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE CUSCO, HACEN RESPETAR LAS LEYES, DECRETOS, ORDENANZAS MUNICIPALES RELACIONADAS A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 105 |
| 4.2.15 ¿QUIÉN ASUME EL ROL DE CONCIENTIZACIÓN AL CUIDADO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?..... | 107 |

| | |
|---|-----|
| 4.2.16 EL TRATO A LOS TURISTAS, QUE VISITAN LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO DEBE SER: | 109 |
| DISCUSIÓN | 110 |
| CONCLUSIONES | 112 |
| RECOMENDACIONES | 113 |
| REFERENCIAS | 114 |
| CUESTIONARIO | 117 |
| FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO..... | 121 |
| MATRIZ DE CONSISTENCIA..... | 124 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| CUADRO N° 1 DIMENSIONES DE CONCIENCIA TURÍSTICA | 36 |
| CUADRO N° 2 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 49 |
| CUADRO N° 3 ESCALA DE VALORACIÓN | 52 |
| CUADRO N° 4 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE HATUN RUMIYOK..... | 56 |
| CUADRO N° 5 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO CORICANCHA | 57 |
| CUADRO N° 6 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL CUSCO . | 58 |
| CUADRO N° 7 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA PLAZA DE ARMAS | 59 |
| CUADRO N° 8 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO IGLESIA DE SAN BLAS | 60 |
| CUADRO N° 9 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DEL MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA | 61 |
| CUADRO N° 10 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE CCORICALLE | 62 |
| CUADRO N° 11 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE SUECIA | 63 |
| CUADRO N° 12 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE PLATEROS | 64 |
| CUADRO N° 13 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA PLAZOLETA REGOCIJO | 65 |
| CUADRO N° 14 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE SANTO DOMINGO..... | 66 |
| CUADRO N° 15 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO EL TRIUNFO..... | 67 |
| CUADRO N° 16 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA PLAZOLETA JESÚS LAMBARRI | 68 |
| CUADRO N° 17 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA..... | 69 |
| CUADRO N° 18 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA PLAZOLETA SANTA TERESA ... | 70 |

| | |
|---|-----|
| CUADRO N° 19 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA PLAZA DE SAN FRANCISCO | 71 |
| CUADRO N° 20 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE AYACUCHO | 72 |
| CUADRO N° 21 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DEL PORTAL BELÉN | 73 |
| CUADRO N° 22 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE LORETO | 74 |
| CUADRO N° 23 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO CALLE PROCURADORES..... | 75 |
| CUADRO N° 24 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. | 76 |
| CUADRO N° 25 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA BASÍLICA MENOR DE LA MERCED..... | 77 |
| CUADRO N° 26 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO..... | 78 |
| CUADRO N° 27 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA AVENIDA EL SOL | 79 |
| CUADRO N° 28 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DEL PALACIO DE JUSTICIA | 80 |
| CUADRO N° 29 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE AFLIGIDOS | 81 |
| CUADRO N° 30 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO CALLE SANTA CLARA..... | 82 |
| CUADRO N° 31 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASÍS | 83 |
| CUADRO N° 32 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CATEDRAL DE LA CIUDAD DE CUSCO..... | 84 |
| CUADRO N° 33 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO DE LA CALLE PALACIO | 85 |
| CUADRO N° 34 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS | 86 |
| CUADRO N° 35 FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO..... | 121 |
| CUADRO N° 36 MATRIZ DE CONSISTENCIA. | 124 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|-----|
| TABLA N° 1 EDAD..... | 87 |
| TABLA N° 2 GÉNERO..... | 88 |
| TABLA N° 3 GRADO DE INSTRUCCIÓN..... | 89 |
| TABLA N° 4 PARA USTED ES IMPORTANTE LA INDUSTRIA DEL TURISMO..... | 90 |
| TABLA N° 5 CONOCE USTED LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO..... | 91 |
| TABLA N° 6 SEGÚN SU OPINIÓN, ¿CUÁL ES LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MÁS IMPORTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO? | 92 |
| TABLA N° 7 ¿CREE USTED QUE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CONTRIBUYE A SU ECONOMÍA FAMILIAR?..... | 93 |
| TABLA N° 8 SEGÚN SU OPINIÓN. ¿QUIÉNES SON LOS QUE DAÑAN MÁS LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?..... | 94 |
| TABLA N° 9 ¿CONSIDERA USTED QUE LA POBLACIÓN LOCAL SE SIENTE COMPROMETIDA CON EL CUIDADO DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?..... | 96 |
| TABLA N° 10 ¿USTED CREE QUE LA POBLACIÓN LOCAL ES CONSTANTE EN MANTENER LIMPIA LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?..... | 97 |
| TABLA N° 11 ¿CREE USTED QUE LOS HÁBITOS QUE POSEE LA POBLACIÓN LOCAL, COADYUVAN A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 99 |
| TABLA N° 12 ¿SON LOS CUSQUEÑOS JUSTOS EN EL TRATO AL TURISTA? | 101 |

| | |
|---|-----|
| TABLA N° 13 ¿SE SIENTE ORGULLOSO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL LEGADO DE LOS ANTEPASADOS? | 103 |
| TABLA N° 14 ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE LA POLICÍA NACIONAL DE PERÚ (PNP) Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE CUSCO, HACEN RESPETAR LAS LEYES, DECRETOS, ORDENANZAS MUNICIPALES RELACIONADAS A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 104 |
| TABLA N° 15 ¿QUIÉN ASUME EL ROL DE CONCIENTIZACIÓN AL CUIDADO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 107 |
| TABLA N° 16 EL TRATO A LOS TURISTAS, QUE VISITAN LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO DEBE SER | 109 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|--|----|
| ILUSTRACIÓN N° 1 EDAD | 87 |
| ILUSTRACIÓN N° 2 GÉNERO | 88 |
| ILUSTRACIÓN N° 3 GRADO DE INSTRUCCIÓN | 89 |
| ILUSTRACIÓN N° 4 PARA USTED ES IMPORTANTE LA INDUSTRIA DEL TURISMO..... | 90 |
| ILUSTRACIÓN N° 5 CONOCE USTED LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO..... | 91 |
| ILUSTRACIÓN N° 6 ¿CUÁL ES LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MÁS IMPORTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO? | 92 |
| ILUSTRACIÓN N° 7 ¿CREE USTED QUE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CONTRIBUYE A SU ECONOMÍA FAMILIAR? | 93 |
| ILUSTRACIÓN N° 8 SEGÚN SU OPINIÓN. ¿QUIÉNES SON LOS QUE DAÑAN MÁS LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?..... | 95 |
| ILUSTRACIÓN N° 9 ¿CONSIDERA USTED QUE LA POBLACIÓN LOCAL SE SIENTE COMPROMETIDA CON EL CUIDADO DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?..... | 96 |
| ILUSTRACIÓN N° 10 ¿USTED CREE QUE LA POBLACIÓN LOCAL ES CONSTANTE EN MANTENER LIMPIA LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?..... | 98 |

| | |
|---|-----|
| ILUSTRACIÓN N° 11 ¿CREE USTED QUE LOS HÁBITOS QUE POSEE LA POBLACIÓN LOCAL, COADYUVAN A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 100 |
| ILUSTRACIÓN N° 12 ¿SON LOS CUSQUEÑOS JUSTOS EN EL TRATO AL TURISTA?..... | 102 |
| ILUSTRACIÓN N° 13 ¿SE SIENTE ORGULLOSO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL LEGADO DE LOS ANTEPASADOS?..... | 103 |
| ILUSTRACIÓN N° 14 ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE LA POLICÍA NACIONAL DE PERÚ (PNP) Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE CUSCO, HACEN RESPETAR LAS LEYES, DECRETOS, ORDENANZAS MUNICIPALES RELACIONADAS A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 105 |
| ILUSTRACIÓN N° 15 ¿QUIÉN ASUME EL ROL DE CONCIENTIZACIÓN AL CUIDADO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO? | 107 |
| ILUSTRACIÓN N° 16 EL TRATO A LOS TURISTAS, QUE VISITAN LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO DEBE SER | 109 |

RESUMEN

El propósito del presente estudio fue medir el nivel de conciencia turística de la población local y su conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco - 2017. La presente investigación fue de nivel descriptivo, Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre las variables conciencia turística y conservación del patrimonio cultural. El tipo de investigación fue cuantitativo y cualitativo (mixto) El diseño de investigación fue transversal descriptivo. El tamaño de muestra fue de 385 encuestas con un margen de error del 5 % y un nivel de confianza del 95 %. Los instrumentos de recolección de datos fueron cuestionarios y fichas de observación de campo, los cuales fueron transferidos a una base de datos utilizándose el programa Excel 2013. Llegando a los siguientes resultados, el nivel de conciencia turista de la población cusqueña es pésimo Debido que la población local no es constante, respetuoso y disciplinado en el cuidado de la zona monumental del distrito de cusco siendo el resultado de las encuestas un (36.62%) de la población que es indecisa. Y por tal motivo el patrimonio cultural día con día va perdido su importancia, porque no están sensibilizados con el tema a pesar de saber que el turismo es la actividad económica más importante del distrito de Cusco con un porcentaje de (60.52%).

El nivel de conciencia turística de la población cusqueña que transita por la zona monumental del distrito de Cusco es pésimo, y esto se debe a que son los propios cusqueños (68.83%) los que están atentando contra el patrimonio cultural. Por qué los hábitos (30.91%) que posee la población no ayudan a la conservación del patrimonio cultural, así mismo la población no es constante en mantener limpia la zona monumental (35.32%).

El grado de conservación del patrimonio cultural de la zona monumental que exterioriza la población es crítico (66.67) ya que se puede observar personas atentando contra el patrimonio cultural de la zona monumental.

Palabras clave: conciencia turística, conservación del patrimonio, plaza mayor de Cusco.

ABSTRACT

The purpose of the present study was to measure the level of tourism awareness of the local population and its conservation of the cultural heritage of the monumental zone of the district of Cusco - 2017. The present investigation was of descriptive level, it consists in getting to know the situations, customs and predominant attitudes through the exact description of activities, objects, processes and people. Its goal is not limited to the collection of data, but to the prediction and identification of the relationships that exist between the variables of tourism awareness and conservation of cultural heritage. The type of research was quantitative and qualitative (mixed). The research design was transversal descriptive. The sample size was 385 surveys with a margin of error of 5% and a confidence level of 95%. The data collection instruments were questionnaires and field observation cards, which were transferred to a database using the Excel 2013 program. In reaching the following results, the tourist awareness level of the Cusco population is very poor. Local population is not constant, respectful and disciplined in the care of the monumental area of the district of Cusco being the result of surveys a (36.62%) of the population that is indecisive. And for this reason cultural heritage day by day is lost its importance, because they are not aware of the subject despite knowing that tourism is the most important economic activity of the district of Cusco with a percentage of (60.52%).

The level of tourist awareness of the population of Cusco who travels through the monumental area of the district of Cusco is terrible, and this is because it is the people of Cusco (68.83%) who are attacking the cultural heritage. Why habits (30.91%) that the population has do not help the conservation of cultural heritage, likewise the population is not constant in keeping the monumental area clean (35.32%).

The degree of conservation of the cultural heritage of the monumental zone that externalizes the population is critical (66.67) since people can be observed attacking the cultural heritage of the monumental zone.

Key words: tourism awareness, conservation of heritage, main square of Cusco.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación está circunscrita dentro de la línea de investigación de la gestión del turismo. Se evaluó la relación existente entre las variables: conciencia turística y conservación del patrimonio cultural del distrito de Cusco.

Delimitación espacial comprendió la zona monumental del distrito de Cusco, el estudio se llevó a cabo a lo largo del año 2017, analizando a la población cusqueña mayores de 12 años de edad que transitaba y laboraba en las proximidades de plaza mayor de Cusco

Cusco es conocida como uno de los destinos más visitados del Perú en los últimos años. La Conciencia Turística es la identificación de la población son los comportamientos y actitudes de cada ser humano, así como también es respetar y proteger al medio ambiente, el patrimonio cultural y natural, las costumbres, las tradiciones y tener identidad, solo de esta forma se puede reconocer y darle importancia al desarrollo sostenible del turismo, y es por ello que se estudió el nivel de conciencia turística en los transeúntes del distrito de Cusco, actualmente en la zona monumental del distrito de Cusco se puede observar a los transeúntes dañando y destruyendo el patrimonio cultural también mostrando una enorme despreocupación en la necesidad de ayuda que demuestran al turista, quizá sea por la falta de conocimiento que ellos tengan de la importancia que posee el patrimonio por que no se puede amar lo que no se conoce.

La conservación del patrimonio cultural debe ser tarea de todos los pobladores cusqueños porque esta constituye un pilar fundamental para el desarrollo del turismo en la Región Cusco, esto ayuda a revalorizar la cultura así mismo a mejorar algunos aspectos y actitudes y/o comportamientos de los pobladores.

Con este estudio del nivel de conciencia turística y conservación del patrimonio cultural se puede establecer medidas de prevención para un buen desarrollo turístico en el futuro porque existe gran ausencia de identidad cultural.

Por ello nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuál es el nivel de conciencia turística de la población local y de qué manera afecta a la conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco - 2017?, para ello se planteó los siguientes objetivos específicos:

- a) Evaluar el nivel de conciencia turística de la población cusqueña que transitan en la zona monumental del distrito de Cusco - 2017.
- b) Verificar el grado de conservación del patrimonio cultural que exterioriza la población local que transita en la zona monumental del distrito de Cusco - 2017.

Para la elaboración se utilizó normas de carácter internacional, nacional y local como cartas y convenciones internacionales, leyes, decretos y ordenanzas municipales relacionadas con conciencia turista y conservación del patrimonio cultural.

El estudio pretendió demostrar la hipótesis: El nivel de conciencia turística de la población que transita por la plaza mayor de Cusco es pésimo afectando negativamente a la conservación del patrimonio cultural del distrito de Cusco - 2017.

El tipo de investigación fue de nivel descriptivo. El diseño de investigación fue Transversal descriptivo. El tamaño de muestra fue de 385 encuestas con un margen de error del 5 % y un nivel de confianza del 95 %. Los instrumentos de recolección de datos fueron cuestionarios y fichas de observación de campo, los cuales fueron transferidos a una base de datos utilizándose el programa Excel 2013.

Capítulo I desarrolló temas referidos al área problemático y marco teórico, formulación de problemas, objetivos de la investigación, bases legales, los antecedentes del problema, las bases teóricas y las hipótesis y variables.

Capítulo II desarrolló temas referidos a la metodología y recolección de datos los cuales comprende el tipo y nivel de estudio, el diseño de la investigación, el universo y muestra y los métodos e instrumentos de recolección de datos.

Capítulo III desarrollo exclusivamente temas concernientes a los resultados, el análisis de la ficha de observación de campo, el resumen de la evaluación de impactos, el análisis de los resultados de la encuesta, la discusión, las conclusiones, las recomendaciones, los anexos y la matriz de consistencia.

CAPÍTULO I

I. ÁREA PROBLEMÁTICO Y MARCO TEÓRICO.

PROBLEMA

1.1 ÁREA PROBLEMÁTICA O LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación está enmarcada dentro del área de turismo, particularmente en la línea de investigación de la gestión del turismo. Se evaluó la relación existente entre las variables: conciencia turística y conservación del patrimonio cultural del distrito de Cusco.

1.2 DELIMITACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1.- DELIMITACIÓN ESPACIAL.

La investigación se desarrolló en la zona monumental del distrito de Cusco, provincia Cusco, departamento de Cusco.

1.2.2.- DELIMITACIÓN TEMPORAL.

El proyecto de investigación se construyó de Enero a Marzo del 2017. El análisis del estudio de campo se realizó de Abril a Julio del 2017.

1.2.3.- DELIMITACIÓN SOCIAL.

Se midió el nivel de conciencia turística de la población cusqueña (mayores de 12 años de edad, de ambos sexos) que transitan dentro de la zona monumental del distrito de Cusco; así como, el grado de

conservación del patrimonio cultural que se encuentra a intramuros del mismo distrito de la ciudad de Cusco.

1.2.3.- DELIMITACIÓN CONCEPTUAL.

La investigación midió la inter-relación que existe entre las variables: “conciencia turística” y “conservación del patrimonio cultural” de la zona monumental del distrito de Cusco.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.

Cusco es conocida como uno de los destinos más visitados de los departamentos del Perú en estos últimos años por tener gran cantidad de zonas, parques y sitios arqueológicos que actualmente tienen un enorme potencial turístico y es por ello que se debe conservar el patrimonio cultural para poder seguir siendo el destino más visitado por los turistas.

La Conciencia Turística es la identificación de la población son los comportamientos y actitudes de cada ser humano, así como también es respetar, proteger y conservar el patrimonio cultural y natural, las costumbres, las tradiciones y tener identidad, solo de esta forma se puede reconocer y darle mayor importancia a la conservación del patrimonio cultural y a su vez darle importancia al desarrollo sostenible del turismo.

Y es por ello que se estudió el nivel de conciencia turística en los transeúntes mayores de 12 años del distrito de Cusco porque actualmente en la zona monumental del distrito de Cusco se puede observar a los transeúntes dañando

y destruyendo el patrimonio cultural con comportamientos y actitudes que dañan y alteran la conservación del patrimonio cultural, observando personas pintando los muros incas con grafitis de diversa índole, usando de baño público los muros en festividades que se realizan en la zona monumental, arrojando cantidad de basura en las calles, plazas, parques que están dentro de la zona monumental, también existiendo gran ausencia de identidad cultural quizá sea por la falta de conocimiento que tengan de la importancia que posee el patrimonio porque no se puede amar lo que no se conoce.

La conservación del patrimonio cultural debe ser tarea de todos los pobladores cusqueños porque esta constituye un pilar fundamental para el desarrollo del turismo en la Región Cusco y de esta forma también ayudamos a revalorizar la cultura.

Con este estudio del nivel de conciencia turística y conservación del patrimonio cultural se puede establecer medidas de prevención para un buen desarrollo turístico en el futuro.

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.4.1.- PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el nivel de conciencia turística de la población local y de qué manera afecta en la conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco - 2017?

1.4.2.- PROBLEMAS ESPECÍFICOS

¿Cuál es el nivel de conciencia turística de la población cusqueña que transita en la zona monumental del distrito de Cusco - 2017?

¿Cuál es el grado de conservación del patrimonio cultural que exterioriza la población local que transita en la zona monumental del distrito de Cusco - 2017?

1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1.- OBJETIVO GENERAL

Medir el nivel de conciencia turística de la población local y conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco - 2017.

1.5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Evaluar el nivel de conciencia turística de la población cusqueña que transitan en la zona monumental del distrito de Cusco - 2017.

Verificar el grado de conservación del patrimonio cultural que exterioriza la población local que transita en la zona monumental del distrito de Cusco - 2017.

MARCO TEÓRICO

2.1 BASES LEGALES

2.1.1.- INTERNACIONAL.

En 1931 se Promulgó la “carta de Atenas” sobre la conservación de los monumentos artísticos e históricos. Este documento trata de la conservación del patrimonio artístico y arqueológico de la humanidad. La Conferencia constata que en las condiciones de la vida moderna los monumentos del mundo entero se encuentran más amenazados por los agentes externos, la Conferencia también considera, en referencia a la conservación de la escultura monumental, que el traslado de esas obras fuera del contexto para el cual fueron creadas.

La conferencia también recomienda, a modo de precaución, la conservación de los modelos originales, la ejecución de copias, también recomienda no construir edificios especialmente en la cercanía de monumentos antiguos, donde el ambiente debe ser objeto de un cuidado especial. Igualmente se deben respetar algunas perspectivas particularmente pintorescas. (IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), 1931)

En 1972 se aprueba la “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural”. Este documento considera patrimonio cultural los monumentos, los conjuntos, los lugares y está presente Convención reconoce también la obligación de identificar,

proteger, conservar, rehabilitar, adoptar políticas encaminadas a contribuir al patrimonio cultural, desarrollar estudios de investigación científica que permitan hacer frente a los peligros, adoptar medidas adecuadas para proteger el patrimonio cultural y transmitir a las generaciones futuras sobre el patrimonio cultural, así mismo tiene el objeto de garantizar una protección y una conservación eficaz y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural. (ONU, 1972)

En 1964 se Promulgó la “carta de Venecia” sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios. Este documento trata de la conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas, así mismo tiende a salvaguardar la obra de arte como el testimonio histórico, también implica la constancia en su mantenimiento.

La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento, las edificaciones de un monumento deben ser respetas así mismo objeto de atenciones especiales para salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento y también indica que los trabajos de excavaciones deben llevarse a cabo de acuerdo con las normas científicas y con la "Recomendación que define los principios internacionales a

aplicar en materia de excavaciones arqueológicas" adoptada por la UNESCO en 1956. Y estos trabajos irán siempre acompañados de la elaboración de una documentación precisa, en forma de informes, ilustrados con dibujos y fotografías (II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, 1964)

2.1.2.- NACIONAL.

La Constitución política del Perú en su artículo 66° indica que: Los recursos naturales, renovables y no renovables, son patrimonio de la nación. El estado es soberano en su aprovechamiento. Por ley orgánica se fijan las condiciones de su utilización y de su otorgamiento a particulares. La concesión otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal. (Figuroa Estremadoyro, 2015)

Ley N° 29408, Ley General de Turismo Promulgado el 18 de setiembre de 2009, indica que: El Estado promueve la participación y compromiso de la población en general y de los actores involucrados en la actividad turística en la generación de condiciones que permitan el desarrollo del turismo, fomentando su conocimiento, fortalecimiento y desarrollo sostenible.

Así mismo el desarrollo del turismo contribuye a fortalecer el proceso de identidad e integración nacional, promoviendo en especial la identificación, rescate y promoción del patrimonio inmaterial con participación y beneficio de las poblaciones locales. Y para lo cual los

pobladores no deben afectar ni destruir las culturas vivas ni los recursos naturales, debiendo promover la conservación de estos. La actividad turística está sustentada en el rescate y revaloración de la cultura ancestral. Ministerio del Ambiente, los gobiernos regionales, los gobiernos locales y demás entidades públicas competentes y del sector privado de turismo. (DIRCETUR, 2009)

Ley General N° 28296 del Patrimonio Cultural de la Nación Promulgado el 22 de julio de 2004, indica que: Establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación, Los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, independientemente de su condición privada o pública, están protegidos por el Estado y sujetos al régimen específico regulado en la presente Ley.

El Estado, los titulares de derechos sobre bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y la ciudadanía en general tienen la responsabilidad común de cumplir y vigilar el debido cumplimiento del régimen legal establecido en la presente Ley.

El Estado promoverá la participación activa del sector privado en la conservación, restauración, exhibición y difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos de exportación ilegal o cuando se haya vencido el plazo de permanencia fuera del país otorgado por el Estado.

La protección de los bienes culturales muebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende su identificación, registro, investigación, conservación, restauración, preservación, puesta en valor, promoción y difusión; asimismo, la restitución y repatriación cuando se encuentren de manera ilegal fuera del país.

La protección de los bienes inmateriales del Patrimonio Cultural de la Nación comprende su identificación, documentación, registro, investigación, preservación, promoción, valorización, transmisión y revitalización. (INC, 2007)

2.1.3.- LOCAL.

Ordenanza Regional N° 012-2011-CR/GRC. Cusco Proyecto de Ordenanza Regional que Crea el Consejo Regional de Cultura del Gobierno Regional del Cusco, establece como función: CREAR, el Consejo Regional de Cultura del Gobierno Regional del Cusco, como órgano consultivo e impulsor, que estará encargado de proponer estrategias, planes y programas para la defensa, protección, conservación, difusión y puesta en valor del Patrimonio Cultural, Material e Inmaterial del departamento del Cusco Y este se encargara de coordinar acciones de trabajo a través de la Comisión Ordinaria de Asuntos Culturales, Turismo y Defensa del Patrimonio del Consejo Regional. (Gobierno Regional Cusco, 2011)

2.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

2.2.1.- INTERNACIONAL.

González, Hancer (2007) en el estudio titulado **“Preservación y conservación el Patrimonio Cultural. ¿Tarea de quién?”** en la revista venezolana **Presente y Pasado. Revista de Historia**. La labor del historiador frente a la conservación del patrimonio cultural en Venezuela es analizada en este trabajo, basándose en informes sobre la materia y en la revisión de la legislación sobre el particular. El autor hace énfasis en el papel fundamental del ciudadano más allá de leyes y sanciones. Por eso, la razón de conciencia sobre el patrimonio cultural sólo puede generarse a partir del hogar y de la escuela. El historiador como investigador que aporta información para el mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, es destacado aquí como parte del compromiso social y ético del profesional frente a su tiempo (Gonzales, 2007)

2.2.2.- NACIONAL.

Flores Ramírez Rony, Ishuiza Tapullima Raimundo (2008) en su investigación titulada **“Conciencia Turística y su Contribución al desarrollo del turismo en la provincia de San Martín”**. Plantea que: La Conciencia Turística contribuye en el desarrollo del turismo en la Provincia de San Martín ya que es una de las bases fundamentales para el desarrollo responsable y sostenible y por qué consiste en actitudes y/o comportamientos positivos hacia el turista, el cuidado ambiental, así

como por la recuperación de los valores culturales y naturales propios, de esta manera los turistas se llevarán una buena impresión de nosotros, llegando a la posibilidad de que vuelvan a visitarnos o recomendar a otras personas a que nos visiten. (Flores Ramirez & Ishuiza Tapullima, 2008)

Su aporte contribuye al desarrollo del turismo y ayuda a medir de mejor forma el nivel de conciencia turística en los pobladores.

Malca Roque Christie Yherine (2012) en su investigación titulada “análisis de conciencia turística en los agentes turísticos del centro monumental histórico de la ciudad de Chiclayo”. Plantea que: La conciencia turística es cambiante en el tiempo, depende del nivel educacional y cultural de los públicos. Pero sus cambios suceden muy lenta y gradualmente, a medida que eleva el nivel cultural y educacional de la población receptora. La conciencia turística depende del nivel cultural, en la población receptora. Está cada vez más influenciada por el impacto de los medios de comunicación social y por los recursos de marketing que se despliegan para promover lugares y productos. "Los medios de comunicación social, especialmente la televisión y las tecnologías de la información y las comunicaciones, constituyen un factor de influencia poderosa en el desarrollo de la conciencia turística en una comunidad determinada: mientras más mediatizado está un público, mayor será la posibilidad de que los mensajes de contenido turístico

transmitidos por los medios, ocasionarán modificaciones en las actitudes y conductas de las personas" (Malca Roque, 2012)

Su aporte contribuye a que los pobladores pueden modificar sus actitudes y comportamientos.

Chulla Pfuro, Eder Nicanor (2011) en su investigación titulada “Contribución de la conciencia turística para el desarrollo sostenible del turismo en la Comunidad Nativa Infierno Madre de Dios”.

Plantea que: La conciencia turística contribuye en el desarrollo del turismo del albergue Posada Amazonas y la Comunidad Nativa Infierno, por lo que es una las bases fundamentales para el desarrollo responsable y sostenible y además esto consiste en actitudes y/o comportamientos positivos frente al turista, al cuidado ambiental, así como por la recuperación de los valores culturales y naturales propios, de esta manera los turistas se llevaran una impresión positiva de ellos llegando a la posibilidad de que vuelvan a visitarlos o recomendar a otras personas. Así mismo los comuneros de Infierno en general están aprendiendo a ser personas amables con los visitantes, brindando un excelente servicio en el albergue, obteniendo como resultados la satisfacción del turista y en la comunidad puestos de trabajo como guías locales (Chulla Pfuro, 2011)

Su aporte contribuye al desarrollo del turismo y a que los pobladores pueden cambiar con sus actitudes y comportamientos recuperando sus valores propios.

Mendoza Cáceres, Angélica Maciel (2015) en su investigación titulada “la puesta en valor de la huaca Pucllana y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de Miraflores”. Plantea que: Existe impacto ambiental referido al ruido producido por los motores de los autos y buses turísticos que circundan en los alrededores de la Huaca Pucllana y los eventos musicales hasta altas horas de la noche molestan a los vecinos. Este hecho ha sido generado por las molestias causadas desde la recuperación de la Huaca Pucllana como la contaminación auditiva y ambiental que generaron los primeros intentos de la recuperación del monumento, las molestias originadas hoy en día por los espectáculos que sin ningún reparo se presentan en las instalaciones de la huaca hasta altas horas de la noche, impidiendo el descanso de los vecinos y en las mañanas, así como con la congestión del tránsito de buses de turismo que se instalan en el lugar, impidiendo el ingreso de vehículos de los propios propietarios de la zona. Por tal motivo, muchos de los vecinos no tienen el menor interés de visitar la huaca. Sin embargo a pesar de este hecho negativo indican los vecinos que aunque han pasado infinidad de problemas y malestares ante la construcción y limpieza de la zona ahora perimétrica de la Huaca Pucllana, han podido notar los grandes cambios que en ella se han dado, teniendo como resultado del trabajo de campo un 69% de aprobación de la puesta en valor 30% considera regular y sólo el 1% considera que es una pérdida de tiempo y de dinero por parte del Estado y el municipio. Concluimos, por

lo tanto que la participación de las gestiones municipales son relevantes y básicas a la hora de formular planes de gestión y uso turístico de espacios patrimoniales, más cuando se trata de vestigios arqueológicos, los cuales están siempre expuestos al deterioro o diferentes percances que atenten contra su seguridad, debido a sus características, es por eso que no solo debemos pensar en la investigación sino también en la conservación y preservación para las futuras generaciones y es indispensable crear fuentes de ingreso que ayuden a financiar los gastos que conlleva la puesta en valor y el valor del uso en monumentos arqueológicos. (Mendoza Caceres, 2015)

Su aporte contribuye a que se debe conservar el patrimonio para las futuras generaciones.

2.3 BASES TEÓRICAS.

2.3.1.- CONCIENCIA TURÍSTICA:

Héctor Manuel Romero considera a la conciencia turística como:

“La actitud mental adecuada que debe normar nuestros actos individuales y colectivos y que debe operar en tres sentidos: En nuestras relaciones y contactos con los turistas; ante quienes suministran los servicios turísticos, y en lo que se refiere a la conservación de aquellos bienes susceptibles de uso turístico”.

Alfredo Mireles Vázquez define conciencia turística como:

“Un estado mental que presupone la buena disposición de los individuos para fomentar y acrecentar la conservación de los bienes y servicios turísticos que posee un pueblo”. (Ramírez Blanco, Deontología y conciencia turística, 1994)

Conciencia turística: Conjunto de actitudes positivas de los prestadores de servicio, comportamiento de los habitantes de un lugar turístico, que humanizan la recepción a través de la hospitalidad y comprensión (Torrejon, 2000).

2.3.2.- DIMENSIONES DE LA CONCIENCIA TURÍSTICA.

Aquellos elementos emotivos compartidos, basados en ciertos principios éticos y que motivarán a brindar servicios con calidez:

| | |
|------------|----------------------|
| Compromiso | Respeto |
| Constancia | Responsabilidad, y |
| Disciplina | Vocación de servicio |
| Honradez | |

Cuadro N° 1 Dimensiones de Conciencia Turística

Fuente: [www.sectur.gob./turismomexico](http://www.sectur.gob.mx/turismomexico) (Malca Roque, 2012)

2.3.2.1 COMPROMISO

Para Klinger es un concepto polisémico, razón por la cual emite varias definiciones: es la decisión momentánea de alcanzar alguna meta en

particular; es la intención, públicamente anunciada, de realizar un acto (Kier, 1971, en Klinger, 2000); es la fuerza en la intención de alcanzar una meta o la adhesión personal a su búsqueda; es la dedicación u obligación de un individuo con la vida o la sociedad mediante la consecución de metas significativas o compatibles socialmente. Para Montero es la conciencia y el sentimiento de responsabilidad y obligación respecto del trabajo y los objetivos de un grupo, comunidad, proyecto o causa, que conduce a la persona a acompañar, actuar y responder ante ellos por las acciones llevadas a cabo. (Consuegra Anaya, 2010)

2.3.2.2 CONSTANCIA

Del latín constantia, la constancia es la firmeza y perseverancia en las resoluciones. Se trata de una actitud o de una predisposición del ánimo respecto a un propósito. (Pérez Porto & Gardey, Definición de actitud, 2017)

2.3.2.1 DISCIPLINA

La palabra Disciplina deriva del latín discipulus, que significa discípulo, quien recibe una enseñanza de otro. En un principio éste vocablo nos enlaza con una relación autoridad-subordinación, en la que una persona dirige y ordena y otra se somete y obedece. La disciplina está definida como la manera ordenada y sistemática de hacer las cosas, siguiendo un

conjunto de reglas y normas estrictas que, por lo general, la rigen una actividad o una organización (Conceptodefinición.DE, 2017)

2.3.2.4 HONRADEZ

En la evolución del mundo, el hombre ha tenido que aprender o adaptarse a muchos escenarios, en donde para poder encajar y ser bien recibido por los demás ha desarrollado hábitos de conducta y así ser socialmente aceptado, se les denomina valores, pues al poseerlo en nuestra personalidad o ponerlo en práctica nos dan un valor (estima) que como individuos necesitamos, pero en la sociedad nos define e identifica ante los demás, uno de ellos es la honradez (Conceptodefinición.DE, 2017)

2.3.2.5 RESPETO

La palabra Respeto procede etimológicamente del latín respectus, que significa “acción de mirar atrás”, “consideración, atención”; sugiere entonces como una mirada atenta, tomar algo en consideración. El respeto es reconocer el derecho ajeno; es el reconocimiento, consideración, atención o deferencia, que se deben a las otras personas. Es una condición “sine qua non” para saber vivir y alcanzar la paz y la tranquilidad. El respeto es un valor basado en la ética y en la moral. Una persona cuando es respetuosa acepta y comprende las maneras de pensar y actuar distintas a las de ella, también trata con sumo cuidado todo aquello que lo rodea (Conceptodefinición.DE, 2017)

2.3.2.6 RESPONSABILIDAD

La palabra Responsabilidad proviene del término latino *responsum* (ser capaz de responder, corresponder con otro). La responsabilidad es el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, o bien una forma de responder que implica el claro conocimiento de que los resultados de cumplir o no las obligaciones, recaen sobre uno mismo. La responsabilidad se puede ver como la conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer sobre nosotros mismos o sobre los demás (ConceptoDefinición.DE, 2017)

2.3.2.7 VOCACIÓN DE SERVICIO

El concepto de vocación, que proviene del vocablo latino *vocatio*, refiere a la tendencia de una persona hacia un oficio, una actividad o un cierto estado. Servicio, por su parte, alude en su sentido más amplio al acto y la consecuencia de servir: estar a disposición de alguien, ser útil para algo. La idea de vocación de servicio, de este modo, se vincula a la predisposición de un individuo para satisfacer las necesidades de otro. Quienes tienen vocación de servicio, por lo tanto, se inclinan a brindar colaboración o ayuda (Pérez Porto & Merino, Definición , 2017)

2.3.3 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

CULTURAL

2.3.3.1 PATRIMONIO CULTURAL

Patrimonio cultural Herencia material e intangible, colectiva, construcción sociocultural, que demuestra la capacidad creativa, espiritual, histórica y política de las organizaciones humanas, vinculando a las generaciones pasadas con las presentes y trazando valores comunes futuros. Considera al patrimonio como construcción social implica que se genera dentro de los procesos culturales – simbólicos, muchas veces inconscientes, pero aceptados colectivamente. Es decir, no es fenómeno “natural”, sino que corresponde a procesos construidos por las sociedades humanas, de acuerdo a un lugar y tiempo determinado.

Como en muchos aspectos de la representación sociocultural, el patrimonio obedece a cierta intencionalidad ideológica, económica, de utilización de los medios de ejercicio del poder. Por el que, junto a la construcción social del patrimonio, se halla una construcción de la representación identitaria, que persigue la legitimación colectiva. Mediante la designación de ciertos aspectos se va estableciendo la imagen de una identidad, casi siempre, ideal. El rasgo principal del patrimonio como construcción social es, entonces, su capacidad simbólica, mientras su función es la de reafirmar una identidad, con expresión igualmente simbólica. (Campo, 2008)

2.3.4 DIMENSIONES DE LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

2.3.4.1 ARQUITECTÓNICO

El término arquitectónico refiere a todo aquello propio o relativo a la arquitectura, por ejemplo, los estilos arquitectónicos, que resultan ser aquella clasificación arquitectónica en términos de forma técnicas, materiales, período y región. Los estilos arquitectónicos son una de las maneras que existen a la hora de clasificar los diversos períodos acaecidos en la historia de la arquitectura y que se caracterizarán por presentar propiedades que hacen que los edificios o cualquier otra estructura sean destacable e identificable como parte de un tiempo o época. (Definición ABC, 2017)

2.3.4.2 AMBIENTAL

Se entiende todo lo que afecta a un ser vivo. Condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su vida. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinados, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura. (Definición ABC, 2017)

2.3.4.3 PAISAJÍSTICO

Perteneciente o relativo al paisaje, en su aspecto artístico.

PAISAJE

El paisaje es la extensión de terreno que puede apreciarse desde un sitio. Puede decirse que es todo aquello que ingresa en el campo visual desde un determinado lugar. Por ejemplo: “El paisaje de Bariloche es espectacular”, “Quiero ir a un lugar que tenga un paisaje bonito, con montañas y lagos”, “Los edificios construidos en la costa han arruinado el paisaje de la ciudad” (Definición ABC, 2017)

2.3.4.4 SOCIAL

Del latín sociālis, social es aquello perteneciente o relativo a la sociedad. Recordemos que se entiende por sociedad al conjunto de individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad. En este sentido, lo social puede otorgar un sentido de pertenencia ya que implica algo que se comparte a nivel comunitario. (Pérez Porto & Merino, Definición , 2017)

2.3.4.5 CULTURAL

El término cultural es aquel que se utiliza como adjetivo calificativo para designar a todos los hechos, eventos, situaciones, objetos o personajes que se relacionen con el marco de la cultura entendida esta en un amplio especto. Si tenemos en cuenta que casi todas las invenciones del ser humano pueden ser consideradas culturales, el adjetivo podría ser

aplicado a muchos fenómenos o elementos. Sin embargo, por lo general, se lo utiliza para hacer referencia a hechos o items entendidos como artísticos o fuera de lo común, de lo técnico y de lo cotidiano. A diferencia de los demás seres vivos, el ser humano ha logrado desarrollar la cultura. Entendemos por cultura a todos aquellos elementos, fenómenos o situaciones que son creados o generados a partir de la inteligencia, del uso de la razón y del conocimiento que generación tras generación se pasa como herencia. (Definición ABC, 2017)

2.3.4.6 HISTÓRICOS

La historia es la ciencia que tiene como objeto de estudio el pasado de la humanidad y como método el propio de las ciencias sociales. Se denomina también historia al periodo histórico que transcurre desde la aparición de la escritura hasta la actualidad (Definición ABC, 2017)

2.3.5 ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO

La zona monumental del Cuzco está comprendida dentro de los siguientes límites según la R.J.N° 348-91-INC/J del 18 de marzo de 1991 (El Peruano 12/11/1980, p. 698897): Es el área comprendida dentro del perímetro formado por el trazo desde la Plaza de San Cristóbal hasta la carretera de Saqsaywaman: continúa hasta el sector de Sapantiana y el encuentro con la prolongación de la calle Tandapata, calle Tres Cruces hasta Paclachapata, y el encuentro con el antiguo camino Inca, carretera

Circunvalación, calle Yurac Punco, Jr. Retiro hasta el parque de Huanchac, volviendo este trazo en forma paralela hasta la Av. De la Cultura; Av. Huayna Cápac, una lútea quebrada que corta la manzana, Av. Huáscar, Av. Pachacútec, los límites de la Estación de Ferrocarril de Huanchac hasta el encuentro de las avenidas. del Ejército, El Sol y Tullumayo, Av. del Ejército, Av. Grau y Av. Belenpata; prosigue el trazo hasta la calle Bellavista, quiebra y continúa por la calle Rocotopata, se alinea con todo el sector del Cementerio comprendiendo el Antiguo Hospital de los Betlemitas, la calle paralela a una cuadra de calle Almudena hasta encontrar la línea férrea, prosigue el trazo paralelo a calle Umachata hasta encontrar la línea férrea, el límite del barrio de Santa Ana hasta encontrar la línea férrea, continúa de manera perpendicular a la Av. de la Raza hasta encontrar la Antigua Carretera siguiendo su trazo hasta el encuentro con el río Saphi, carretera a Saqsaywaman hasta la Plaza San Cristóbal. (Centro Nacional de Información Cultural)

2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

2.4.1 ACTITUD.

Tendencia o predisposición relativamente duradera para evaluar de un determinado modo a una persona, suceso o situación a partir de los significados que se les da y a actuar en consonancia con esta evaluación. Comprende una orientación social en términos de una respuesta favorable

o desfavorable que se manifiestan a través de contenidos cognoscitivos, afectivos y de comportamiento comunicables de manera verbal y no verbal (Consuegra Anaya, 2010)

2.4.2.- COMPORTAMIENTO.

Lo primero que tenemos que hacer para analizar a fondo el término comportamiento es establecer su origen etimológico. Y en este sentido, tendríamos que resaltar que emana del latín pues está conformado por las siguientes partes claramente delimitadas: el prefijo con-, que es equivalente a “completamente”; el verbo portare, que es sinónimo de “llevar”; y el sufijo –miento, que puede traducirse como “instrumento”.

El comportamiento es la manera de comportarse (conducirse, portarse). Se trata de la forma de proceder de las personas u organismos frente a los estímulos y en relación con el entorno. Es importante y fundamental establecer el que todo comportamiento está influenciado por una serie de elementos. En concreto, se estipula que aquel estará marcado tanto por la cultura que tenga la persona en cuestión como por las normas sociales existentes en su entorno o la actitud que presente en todo momento. (Pérez Porto & Merino, Definición , 2017)

2.4.3.- CONSERVACIÓN.

La conservación comprende todas las medidas y acciones dirigidas a preservar los yacimientos y objetos culturales para estabilizar su estado y garantizar que se preservan para el disfrute del público y las generaciones

venideras. Cronológicamente, las prácticas de conservación pueden dividirse en conservación preventiva y conservación curativa:

La conservación preventiva abarca todas las medidas y practicas dirigidas a evitar o paliar el futuro deterioro o la pérdida de materiales u objetos. Se lleva a cabo in situ, en el entorno de un objeto o un conjunto de objetos, o en el laboratorio de la excavación. Debe efectuarse siempre, sea cual sea la antigüedad y el estado del objeto en cuestión.

La conservación curativa abarca todos los tratamientos aplicados directamente sobre un objeto o un conjunto de objetos a fin de detener los procesos nocivos y, si es posible, estabilizar su condición para evitar su futuro deterioro. (Manual de la UNESCO, 2017)

2.4.4.- PRESERVACIÓN.

Preservación es un término relacionado al verbo preservar, cuya etimología nos lleva al latín praeservāre. La acción de preservar consiste en cuidar, defender algo con anticipación, con el objetivo de evitar un eventual perjuicio o deterioro. La preservación, por lo tanto, puede desarrollarse en diversos ámbitos y de distintas formas para conservar las cualidades o la integridad de las cosas. (Porto & Merino, 2017)

2.4.5.- RESTAURACIÓN.

De acuerdo con las descripciones de diverso diccionarios restauración, restauración es la reparación de un edificio, de una obra de arte, actividad

que requiere de múltiples disciplinas como consolidación de sus elementos, la calzadura de sus estructuras, la restauración de algunas piezas faltantes, la liberación de elementos ajenos a su estructura original, eliminación de factores dañinos como la humedad, protección, preservación, conservación y necesariamente programas de mantenimiento y reguardo, para cada una de estas acciones se requiere de especialistas que garantizan el resultado. (Carrillo Rosell, 2013)

2.4.6.- MONUMENTO.

Se considera monumento a toda aquella estructura que haya sido construida especialmente como modo de conmemorar a alguien o a algún evento. Un monumento, sin embargo, puede ser un espacio o un objeto que naturalmente gana importancia y significado para una sociedad a pesar de no haber sido construido para tal fin (esto es especialmente común cuando se hablan de monumentos naturales). Por lo general, el monumento, además de ser un elemento ceremonial, tiene una riqueza artística e histórica única. (Definición de Monumento, 2017)

2.5 HIPÓTESIS Y VARIABLES.

2.5.1 HIPOTESIS

HIPOTESIS GENERAL.

El nivel de conciencia turística de la población que transita por la zona monumental de Cusco es pésimo. Afectando negativamente a la conservación del patrimonio cultural del distrito de Cusco - 2017.

HIPOTESIS ESPECÍFICAS.

La conciencia turística de la población cusqueña que transita en la zona monumental del distrito de Cusco - 2017, es pésimo.

El grado de conservación del patrimonio cultural que exterioriza la población local del distrito de Cusco - 2017, es crítico.

2.5.2 VARIABLES

VARIABLE 1

Conciencia turística

VARIABLE 2

Nivel de conservación del patrimonio cultural.

2.5.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| VARIABLE | DIMENSIONES | INDICADORES | METODOLOGÍA |
|---|----------------------|---|---|
| Conciencia turística | Compromiso | Responsabilidad, Lealtad, Valor y Virtud. | Metodología de SECTUR. México |
| | Constancia | Firmeza. Perseverancia. | |
| | Disciplina | Hábitos, actitud, comportamiento, Constancia. | |
| | Honradez | Rectitud, Integridad en el obrar. | |
| | Respeto | Sentimiento Aprecio Consideración. | |
| | Responsabilidad | Conciencia. Ética Moral. | |
| | Vocación de Servicio | Acto y la consecuencia de servir. | |
| Nivel de conservación de patrimonio cultural | Arquitectónicos | Planes y acciones de protección y recuperación. | Metodología de la Universidad de Buenos Aires |
| | Ambientales | Calidad ambiental, Contaminación, Incidencia del clima Erosión y otros | |
| | Paisajísticos | Grado de compromiso con el patrimonio natural. | |
| | Sociales | Identidad y permanencia de la población | |
| | Culturales | Reconocimiento del hecho cultural por la población. | |
| | Históricos | Reconocimiento del acontecimiento histórico por la población. | |

Cuadro N° 2 Operacionalización de variables

CAPÍTULO II

II. METODOLOGÍA, INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE ESTUDIO

3.1.1.- NIVEL Y TIPO

La presente investigación fue de nivel descriptivo, Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre las variables conciencia turística y conservación del patrimonio cultural. El tipo de investigación fue cuantitativo y cualitativo (mixto)

3.1.2.- DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:

El diseño de investigación fue transversal descriptivo y Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes.

3.2 UNIVERSO Y MUESTRA

Para la obtención de la muestra, en el caso de las variables cualitativas, se utilizará la siguiente formula (para poblaciones desconocidas):

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{E^2}$$

Nivel de confianza: 95%

$Z=1.96$

$E=0.05$

$p=q=0.50$

$n=384.16$

n=385 encuestas

De acuerdo a la formula se tuvo que realizar la encuesta a 385 personas que transiten por toda la zona monumental de la ciudad de Cusco, y esto se realizó en diferentes horarios, fechas. Estas personas fueron mayores de 12 años ya que a partir de esa edad uno tiene ya conocimiento que le inculcaron en el colegio así mismo porque aprendió hábitos en el seno familiar y en la sociedad, me aseguré que esta encuesta ha sido aplicada a personas que viven en la ciudad de Cusco.

3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se empleó dos instrumentos de estudio estas son: verificación observacional y encuesta.

3.3.1.- VERIFICACIÓN OBSERVACIONAL

Este método se aplicó recorriendo los alrededores de la zona monumental del distrito de Cusco. Se utilizó la escala tipo de Likert para la verificación del estado de conservación del patrimonio cultural. Se utilizó la ficha de observación.

Determinación de la severidad de impactos

Calculado el valor del nivel de preservación, se realizó una matriz en la que se estableció la severidad de impacto, que se define como el nivel de impacto ocasionado sobre los factores de conservación del monumento, permitiendo conocer si el impacto es leve, moderado, severo o crítico.

La severidad (S) de cada impacto es directamente proporcional a la multiplicación de la Magnitud por el Valor de Índice Ambiental (VIA) de cada impacto, conforme la siguiente fórmula:

$$S = M \times VIA$$

Para jerarquizar los impactos se ha definido una escala de valores, la cual nos indica la severidad; la misma que se ha realizado considerando los procedimientos de la escala que tiene un valor mínimo (0) y un máximo (100), que han sido utilizados para la calificación de los impactos identificados. Esta jerarquización se detalla en la tabla a continuación:

Escala de valoración de incidencia de daño al patrimonio cultural:

| SEVERIDAD DEL IMPACTO | ESCALA |
|-----------------------|--------|
| Leve | 0-5 |
| Moderado | 6-15 |
| Severo | 16-39 |
| Crítico | 40-100 |

Cuadro N° 3 Escala de valoración

Dónde:

Impacto leve: la carencia del impacto, o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesita aplicar prácticas mitigadoras.

Impacto moderado: la recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación.

Impacto severo: la magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la recuperación necesita un período de tiempo dilatado.

Impacto crítico: la magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una pérdida permanente de la calidad de las condiciones del monumento sin posibilidad de su recuperación.

3.3.2.- ENCUESTA.

Se aplicó un cuestionario a la población cusqueña que transita por la zona monumental del distrito de Cusco.

3.4 PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

El estudio tuvo tres fases:

La primera fase consistió en evaluar el grado de conciencia turística de los transeúntes que circulan por la zona monumental del distrito de Cusco. Para ello se aplicó 17 ítems basado en las dimensiones que a continuación se detalla compromiso, constancia, disciplina, honradez, respeto, responsabilidad y vocación de servicio.

La segunda fase comprendió el estudio del estado de conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco. Para lo cual se

utilizó 30 fichas de observación de campo el cual se aplicó en las distintas calles de la zona monumental del distrito de Cusco.

La Tercera fase comprendió en verificar estadísticamente la relación existente entre la conciencia turística y estado de conservación del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco.

3.5 PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS

Se sistematizo la información obtenida para procesarlos utilizando el programa Microsoft Office Excel 2013, para conocer estadísticamente la relación existente entre conciencia turística y conservación del patrimonio, utilizando una hoja de cálculo mediante frecuencias, porcentajes simples los cuales permite observar los resultados detalladamente en cuadros y gráficos.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 ANÁLISIS DE LA FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO

| NOMBRE DEL MONUMENTO: CALLE HATUN RUMIYOK | | FICHA N°001 | | | | | |
|--|--------------------------|---|------------------|---------------------|-----------------|---------------|------------------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Hatun Rumiyoq COORDENADAS: 13°30'57.0"S 71°58'33.2"W DESCRIPCIÓN: Es conocida por que tiene una piedra tallada de tal manera que posee doce ángulos que le facilitan calzar con exactitud con las demás piedras colindantes, de arquitectura poligonal que abarca todo el monumento cuenta con superposiciones de muro colonial y republicano construido con piedra diorita verde. Representativa en la ciudad por su legado cultural. Social e histórico, esta calle actualmente es de uso peatonal pero los comerciantes de la zona alteran su estado paisajístico, y este muro fue atentado el 09/03/2014 aproximadamente en la madrugada a horas 03:26 am con spray color marrón y las medidas son 38 de alto y 48 de largo y 1 pulgada y media de espesor. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | |  | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | | | | | 5 |
| MODERADO | 6-15 | 10 | 14 | | 6 | 15 | |
| SEVERO | 16-39 | | | 35 | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 85 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 4 Ficha de observación de campo de la Calle Hatun Rumiyoq

| NOMBRE DEL MONUMENTO: CORICANCHA | | FICHA N° 02 | | | | | |
|---|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Awaqpinta COORDENADAS: 13°31'12.4"S 71°58'30.0"W DESCRIPCIÓN: Coricancha edificio más sagrado e importante del imperio del Tahuantinsuyo, hecho con andesita basáltica de coloración grisácea proveniente de las canteras de Waqoto y Rumiqolqa , con el tipo de aparejo "Sedimentario" o "Inka Imperial" que es la máxima expresión de la arquitectura pre colombina sus muros tienen un acabado de mampostería fina . Y aquí podemos observar cómo han dañado pintando este muro con aerosol de color negro el cual alcanza a tener una longitud de 11 metros largo y al menos 25 piedras, esto ocurrió aproximadamente 01:00 am el 15 de julio del 2017. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | 2 | | | 5 | |
| MODERADO | 6-15 | 6 | | | 7 | | |
| SEVERO | 16-39 | | | 17 | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | 40 |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 77 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 5 Ficha de observación de campo Coricancha

| NOMBRE DEL MONUMENTO: BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL CUSCO | | FICHA N° 03 | | | | | |
|---|-------------------|--|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Santa Catalina Ancha COORDENADAS: 13°31'01.8"S 71°58'36.8"W DESCRIPCIÓN: Este monumento pertenecía al Hatun Cancha fue mandado construir por Inka Yupanki donde residía su panaka. Al abrir un vano de acceso se dañó el muro de época inca de mampostería fina también se puede observar el daño que hacen al pintar con spray los muros. Aquí vemos un grafiti hecho con spray en el muro de este monumento y a pesar de que ya se limpió aún quedan visibles los daños ocasionados en este muro. Que fue cometido el 10 de Mayo del 2016. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |   | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | 2 | | 4 | | |
| MODERADO | 6-15 | | | 7 | | 14 | |
| SEVERO | 16-39 | 16 | | | | | 16 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 59 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 6 Ficha de observación de campo Biblioteca Municipal del Cusco

NOMBRE DEL MONUMENTO: PLAZA DE ARMAS | **FICHA N° 04**

UBICACIÓN:
 DEPARTAMENTO: Cusco
 PROVINCIA: Cusco
 DISTRITO: Cusco

CALLE/AVENIDA/PASAJE:
 Plaza de Armas de Cusco

COORDENADAS:
 13°30'59.6"S 71°58'43.9"W

DESCRIPCIÓN:
 La plaza ha sabido sobrevivir, para recordarnos las grandezas y desgracias del pasado. Hoy, sigue siendo el corazón de la ciudad, aunque ya no se escuchan los terribles lamentos de antaño; estos, han sido reemplazados por las reposadas y alegres voces en diferentes idiomas de los cientos de visitantes, que pasean. También se puede observar la contaminación la existencia de los perros callejeros dando un mal aspecto paisajístico, social, cultural e histórico en la plaza de Cusco también conocido como Aucaypata. Y es así como actualmente contaminan dicho monumento cuando hay marchas o protestas, también cuando celebran algunas festividades.

FOTOGRAFÍAS



ESTADO DE CONSERVACIÓN

| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| | | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 1 | | | 5 | | |
| MODERADO | 6-15 | | 7 | 9 | | 6 | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | 20 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 48 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 7 Ficha de observación de campo de la Plaza de Armas

| NOMBRE DEL MONUMENTO: IGLESIA DE SAN BLAS | | FICHA N° 05 | | | | | |
|--|--------------------------|---|------------------|---------------------|-----------------|---------------|------------------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: San Blas COORDENADAS: 13°30'59.6"S 71°58'43.9"W DESCRIPCIÓN: Este templo es la parroquia más antigua del Cuzco, construida sobre un santuario inca consagrado al culto del Illapa, Dios del trueno, relámpago y rayo. Fue fundada como parroquia indígena en 1572. Su estructura era simple: un plano de suelo rectangular y paredes de adobe, pero después del terremoto de 1650 se reforzó parcialmente con paredes de piedra. Tiene una puerta y dos columnas y una torre de piedra para la campanilla. Su arquitectura es de nave corrida con planta de cruz latina, con una fachada simple y un campanario de espadaña. Aquí se puede observar personas miccionando en los muros, personas botando basura causando alteración en su conservación de dicho monumento. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 5 | | | | | |
| MODERADO | 6-15 | | 7 | 14 | | 15 | |
| SEVERO | 16-39 | | | | 16 | | 30 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 87 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 8 Ficha de observación de campo Iglesia de San Blas

| NOMBRE DEL MONUMENTO: MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA | | FICHA N° 06 | | | | | |
|--|-------------------|--|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Santa Catalina Angosta COORDENADAS: 13°31'02.6"S 71°58'38.1"W DESCRIPCIÓN: Ofrece una exquisita arquitectura colonial que corresponde a las últimas etapas del renacimiento, con presencia de arquerías de estilo romano. Cuenta con pinturas de la escuela cusqueña de los siglos XVII y XVIII, enormes tapices de la época colonial y resaltando todo, la sala capitular donde se puede admirar el colorido de las pinturas coloniales. Y aquí se puede observar como alteran la belleza paisajística de este monumento con abundante basura en su entrada principal. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |   | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 2 | | | 2 | | 5 |
| MODERADO | 6-15 | | 10 | 6 | | 10 | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 35 – SEVERO | | | | | |

Cuadro N° 9 Ficha de observación de campo del Monasterio de Santa Catalina de Sena

| NOMBRE DEL MONUMENTO: CCORICALLE | | CALLE | FICHA N° 07 | | | | |
|--|-------------------|--|-------------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle CcoriCalle COORDENADAS: 13°30'53.3"S 71°58'47.6"W DESCRIPCIÓN: Como dato se sabe que el muro no es inca, sino que fue armado probablemente en la época colonial utilizando piedras labradas durante el incanato Sin duda uno de los principales atractivos del Cusco es sus antiguas calles como está calle Qoricalle la cual llega hasta la cuesta de Amargura. Actualmente esta calle parece un baño público para los transeúntes que salen a divertirse por las noches en estas zona, especialmente cuando Cusco celebra alguna festividad se puede observar abundante basura, personas miccionando en los muros y de esta forma causando daños al monumento. Así mismo hacen pintas con spray de color rojo atentando contra la conservación de chicho monumento. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |   | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | | 5 | | | |
| MODERADO | 6-15 | | 14 | | | 13 | |
| SEVERO | 16-39 | 16 | | | 18 | | 30 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 96 - CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 10 Ficha de observación de campo de la Calle CcoriCalle

| | |
|---|--------------------|
| NOMBRE DEL MONUMENTO: CALLE SUECIA | FICHA N° 08 |
|---|--------------------|

UBICACIÓN:
DEPARTAMENTO: Cusco
PROVINCIA: Cusco
DISTRITO: Cusco
CALLE/AVENIDA/PASAJE:
calle Suecia

COORDENADAS:
13°30'52.3"S 71°58'47.7"W

DESCRIPCIÓN:
Originalmente llamado “Calle Sucia”, pues las vendedoras del mercado de la Plaza Mayor con sus respectivos animales de carga hacían de esta calle un inmundio basural, “Calle Suecia” derivó “Calle Sucia” se comenta que este cambio se realizó para ocultar este feo pasado pero como se puede observar actualmente continúa siendo una calle donde puedes encontrar abundante basura, gente de mal vivir ocasionando este tipo de daños.

FOTOGRAFÍAS



ESTADO DE CONSERVACIÓN

| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
|--------------------------------------|-------------------|---------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| LEVE | 0-5 | 5 | | | 5 | | |
| MODERADO | 6-15 | | 15 | 10 | | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | 20 | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | 40 |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 95 - CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 11 Ficha de observación de campo de la calle Suecia

NOMBRE DEL MONUMENTO: CALLE PLATEROS | **FICHA N° 09**

UBICACIÓN:
 DEPARTAMENTO: Cusco
 PROVINCIA: Cusco
 DISTRITO: Cusco
CALLE/AVENIDA/PASAJE:
 Calle Plateros

COORDENADAS:
 13°30'56.5"S 71°58'49.4"W

DESCRIPCIÓN:
 Antes era llamada calle de los Conquistadores, se concentraron en la época de la construcción del Convento de la Merced, los talleres de los maestros: Quintín de Alonso, Cosme de la Vega, Diego de Peralta, Javier de Urribarry y Váscones; y poco después, los dos hermanos Zaráuz, de quienes se ocupa la tradición titulada: “Astucia de jesuita”. Desde esa época, y hasta las postrimerías del Coloniaje, el pueblo llamó calle de las platerías a la que hoy se llama Plateros. Aquí se puede observar perros callejeros que van en busca de basura para poder alimentarse ya que es un lugar donde por las noches arrojan bastante basura.

FOTOGRAFÍAS



ESTADO DE CONSERVACIÓN

| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| | | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 3 | 5 | | | | |
| MODERADO | 6-15 | | | 7 | 9 | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | 16 | 30 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 70 - CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 12 Ficha de observación de campo de la Calle Plateros

| NOMBRE DEL MONUMENTO: PLAZOLETA DE REGOCIJO | | FICHA N° 10 | | | | | |
|---|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Plazoleta Regocijo COORDENADAS: 13°31'01.0"S 71°58'48.9"W DESCRIPCIÓN: "Regocijo". Al parecer, su nombre proviene de la tradición quechua que la llamó Cusipata o "patio de la alegría". En consecuencia con su nombre, aquí se realizaban festejos públicos. Aquí se puede observar a personas es estado de ebriedad haciendo sus necesidad básicas y muy a pesar de que existen baños portátiles se puede ver personas que no le dan el uso correcto a estos urinarios, esto se puede observar en casi todas las festividades que realizan en las plazas aledañas. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 5 | | | | | |
| MODERADO | 6-15 | | 7 | | | 6 | |
| SEVERO | 16-39 | | | 16 | 16 | | 25 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 75 - CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 13 Ficha de observación de campo de la Plazoleta Regocijo

| NOMBRE DEL MONUMENTO: CALLE SANTO DOMINGO | | FICHA N° 11 | | | | | |
|--|--------------------------|---|------------------|---------------------|-----------------|---------------|------------------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco | | FOTOGRAFÍAS  | | | | | |
| CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Santo Domingo | | | | | | | |
| COORDENADAS: 13°31'13.5"S 71°58'34.3"W | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN: Esta es una calle importante en la ciudad de cusco ya que aquí en esta calle se encuentra el templo de santo domingo así mismo el coricancha, en esta calle podemos observar la cantidad de desperdicios que la gente arroja sin importar que esta es una vía bien transitada por los turistas y pobladores Cusqueños. En esta calle se puede observar gran acumulación de basura, gente inconsciente arrojando basura. | | | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 2 | 5 | | | | 5 |
| MODERADO | 6-15 | | | 6 | 9 | 10 | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 37 – SEVERO | | | | | |

Cuadro N° 14 Ficha de observación de campo de la Calle Santo Domingo

| NOMBRE DEL MONUMENTO: EL TRIUNFO | | FICHA N° 12 | | | | | |
|--|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Plaza de Armas COORDENADAS: 13°30'59.6"S 71°58'43.9"W DESCRIPCIÓN: Construida en 1538 en el lugar llamado Suntur Wasi, Su fachada es rectangular y esta al costado de la catedral se utilizó en su construcción piedra andesita el templo es formado por tres naves la epístola la del evangelio y la nave central y tres capillas. Al pie de esta pared casi siempre miccionan cuando hay celebraciones en la plaza principal. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 2 | | 5 | 3 | | |
| MODERADO | 6-15 | | 6 | | | 9 | 13 |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 30 – SEVERO | | | | | |

Cuadro N° 15 Ficha de observación de campo El Triunfo

| NOMBRE DEL MONUMENTO: PLAZOLETA JESÚS LAMBARRI | | FICHA N° 13 | | | | | |
|--|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Surturwasi COORDENADAS: 13°30'58.6"S 71°58'35.8"W DESCRIPCIÓN: La plazoleta Jesús Lambarri se encuentra dentro del eje que conecta la plaza de Armas con el barrio de San Blas. Gran parte del área de la plazoleta la ocupaba una gran pileta que impedía otro uso del espacio. A iniciativa de la Municipalidad Provincial del Cusco, la plazoleta fue remodelada: se redujo la pileta, lo que permitió un mejor uso del área libre por los pobladores. Aquí se puede observar una gran cantidad de basura que fueron arrojados por personas que trabajan en el centro artesanal. | | FOTOGRAFÍAS  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 1 | 4 | | | | |
| MODERADO | 6-15 | | | | | 6 | 10 |
| SEVERO | 16-39 | | | | 16 | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 37 – SEVERO | | | | | |

Cuadro N° 16 Ficha de observación de campo de la plazoleta Jesús Lambarri

| NOMBRE DEL MONUMENTO: IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA | | FICHA N° 14 | | | | | |
|---|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Plaza de Armas COORDENADAS: 13°30'58.1"S 71°58'41.3"W DESCRIPCIÓN: La iglesia de Jesús María y José, a la que también se le llama "Sagrada Familia", se construyó entre 1723 y 1735. Está junto a la Catedral, a su torre del Evangelio, y es una magnífica construcción de piedra. La fachada es lisa. La portada es un arco de medio punto entre dos fuertes columnas salomónicas, con capitel corinti. Esta es una imagen después de la fiesta del Corpus Cristi y aquí se puede observar como arrojan al suelo la basura a pesar que hay contenedores de basura. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 2 | 1 | | | 5 | |
| MODERADO | 6-15 | | | | 7 | | 7 |
| SEVERO | 16-39 | | | 16 | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 38- SEVERO | | | | | |

Cuadro N° 17 Ficha de observación de campo de la Iglesia de la Sagrada familia

| NOMBRE DEL MONUMENTO: PLAZOLETA SANTA TERESA | | FICHA N° 15 | | | | | |
|---|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Siete Cuartones COORDENADAS: 13°30'55.9"S 71°58'51.6"W DESCRIPCIÓN: Muy cerca de la Plaza de Armas de Cuzco se encuentra la Plazoleta de Santa Teresa y aquí se puede observar abundante basura tirada cerca a los monumentos, personas en estado de ebriedad miccionando en los muros causando alteración en su conservación de este monumento. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |   | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | 5 | | 3 | | |
| MODERADO | 6-15 | 15 | | | | 6 | |
| SEVERO | 16-39 | | | 17 | | | 20 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 66 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 18 Ficha de observación de campo de la Plazoleta Santa Teresa

| NOMBRE DEL MONUMENTO: PLAZA DE SAN FRANCISCO DE ASÍS | | FICHA N° 16 | | | | | |
|---|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Granada COORDENADAS: 13°31'06.3"S 71°58'51.9"W DESCRIPCIÓN: Formó parte de la explanada inca de Cusipata. A partir de la década de 1970, se consolidó como el punto de partida y llegada de las líneas de transporte que conectan los barrios de la periferia con el centro histórico y el mercado central de San Pedro, lo que generó que este sector urbano se transformara en el principal foco del comercio informal. Aquí se puede observar como arrojan cantidad de basura botellas tiradas después de la fiesta de Cusco. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 5 | | | | | |
| MODERADO | 6-15 | | 7 | 15 | | 15 | |
| SEVERO | 16-39 | | | | 20 | | 20 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 82 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 19 Ficha de observación de campo de la plaza de san francisco

| NOMBRE DEL MONUMENTO: AYACUCHO | | CALLE | FICHA N° 17 | | | | |
|--|-------------------|---|-------------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Ayacucho COORDENADAS: 13°31'10.5"S 71°58'40.3"W DESCRIPCIÓN: Esta es una calle ubicada en el centro histórico de Cusco a pocos metros de la plaza de armas y en esta calle se puede observar gran acumulación de basura arrojada por los negociantes y transeúntes por la zona en fiestas celebradas en plaza de armas. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | |  | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 2 | | | | 5 | |
| MODERADO | 6-15 | | 10 | 15 | | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | 20 | | 20 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 72 – CRÍTICO | | | | | |

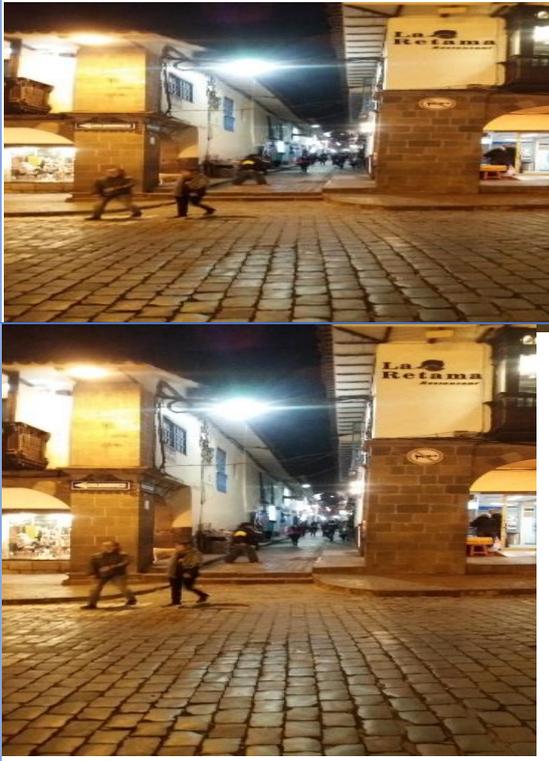
Cuadro N° 20 Ficha de observación de campo de la Calle Ayacucho

| NOMBRE DEL MONUMENTO: PORTAL BELÉN | | FICHA N° 18 | | | | | |
|---|-------------------|------------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Portal Belén COORDENADAS: 13°31'02.1"S 71°58'42.0"W DESCRIPCIÓN: Este es uno de los portales que se encuentran en la plaza de armas de Cusco y aquí se puede observar a transeúntes en estado de ebriedad miccionando en los muros a pesar de haber baños portátiles y esto se puede observar en todas las festividades que aquí se celebra. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | 5 | 5 | | | |
| MODERADO | 6-15 | 10 | | | | | 15 |
| SEVERO | 16-39 | | | | 20 | 20 | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 75 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 21 Ficha de observación de campo del Portal Belén

| NOMBRE DEL MONUMENTO: CALLE LORETO | | FICHA N° 19 | | | | | |
|--|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: calle Loreto COORDENADAS: 13°31'02.0"S 71°58'40.8"W DESCRIPCIÓN: Es una calle angosta que sale desde la plaza de armas en esta calle se encuentran en ambos lados muros incas finos. Y aquí en la imagen se puede observar como dañan los transeúntes de la zona miccionando alrededor de los muros evitando su conservación para futuras generaciones. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | | 3 | | | |
| MODERADO | 6-15 | 12 | 7 | | 15 | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | 16 | 35 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 88 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 22 Ficha de observación de campo de la calle Loreto

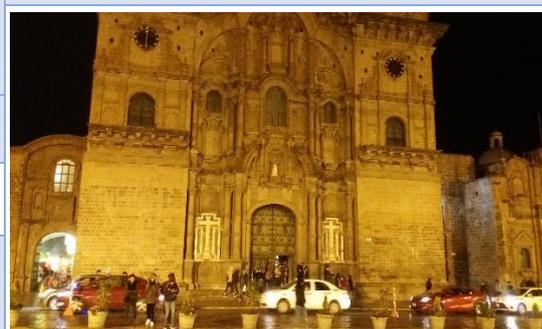
| NOMBRE DEL MONUMENTO: PROCURADORES | | CALLE | FICHA N° 20 | | | | |
|--|-------------------|---|-------------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| COORDENADAS: 13°30'58.1"S 71°58'48.0"W | |  | | | | | |
| DESCRIPCIÓN: Procuradores es una calle estrecha en Plaza de Armas en Cusco en esta calle podemos observar la cantidad bares, restaurantes, tiendas de artesanías entre otros, esta calle ha perdido su belleza natural y paisajística más parece un mercado exhibiendo un montón de mercadería en sus puertas principales, así mismo cantidad de letreros luminosos. También se puede observar que por esta calle transitan personas que se dedican a la venta de drogas convirtiéndose una calle peligrosa para poder transitar en ciertas horas del día. | | | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 1 | 2 | | | | |
| MODERADO | 6-15 | | | | 10 | 15 | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | 20 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | 40 | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 88 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 23 Ficha de observación de campo Calle Procuradores

NOMBRE DEL MONUMENTO: TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESUS. FICHA N° 21

UBICACIÓN:
 DEPARTAMENTO: Cusco
 PROVINCIA: Cusco
 DISTRITO: Cusco
CALLE/AVENIDA/PASAJE:
 Plaza de Armas
COORDENADAS:
 13°30'58.3"S 71°58'40.4"W

FOTOGRAFÍAS



DESCRIPCIÓN:
 Construida en andesita y tiene la más bonita fachada entre las iglesias de la ciudad. Sobre los terrenos del antiguo Amaru cancha, palacio del Inca Huayna Cápac, que era uno de los palacios más modernos y más grandes que rodeaban la plaza mayor del gran Cusco, Este templo ejerció una gran influencia en el desarrollo de la arquitectura barroca sur andina. Y aquí se puede observar abundante excremento de paloma dañando el monumento ya que este tiene abundante ácido fosfórico y úrico. Por lo que estos agentes infecciosos pueden ser protozoarios, hongos, bacterias, clamidias o virus.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| | | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 0 | 3 | | 1 | 2 | 2 |
| MODERADO | 6-15 | | | 6 | | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 14 – MODERADO | | | | | |

Cuadro N° 24 Ficha de observación de campo Templo de la Compañía de Jesús.

| NOMBRE DEL MONUMENTO: BASÍLICA MENOR DE LA MERCED | | FICHA N° 22 | | | | | |
|---|--------------------------|---|------------------|---------------------|-----------------|---------------|------------------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle San Bernardo COORDENADAS: 13°31'06.2"S 71°58'46.3"W DESCRIPCIÓN: Fundada en el año de 1223 por San Pedro Nolasco, se sabe que esta comunidad religiosa estuvo vinculada a Diego de Almagro, socio y rival de Pizarro. Y en esta imagen se puede observar charcos de orín dañando su conservación del monumento. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | 5 | 5 | | | |
| MODERADO | 6-15 | 15 | | | 7 | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | 16 | 20 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 68 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 25 Ficha de observación de campo de la Basílica Menor de la Merced

| NOMBRE DEL MONUMENTO: CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO. | | FICHA N° 23 | | | | | |
|--|-------------------|------------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Plaza de Armas COORDENADAS: 13°30'58.3"S 71°58'40.4"W DESCRIPCIÓN: La capilla de Indios de "Nuestra Señora de Loreto" empezó a construirse en 1568 por los Jesuitas al parecer se desconoce el autor del diseño primigenio, la capilla fue destruida por el terremoto de 1650 y se decidió la reedificación de la misma tras el terremoto e inaugurada en solo 17 años e inaugurada en 1668. En esta imagen se puede observar gran cantidad de aves usando de nido todas noches y estos al dejar sus desperdicios causan daños en los muros pétreos ya que contiene ácidos fosfóricos y úricos. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 3 | 1 | | 1 | 1 | 2 |
| MODERADO | 6-15 | | | 7 | | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 15 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 26 Ficha de observación de campo Capilla de Nuestra Señora de Loreto

| | |
|---|--------------------|
| NOMBRE DEL MONUMENTO: AVENIDA EL SOL | FICHA N° 24 |
|---|--------------------|

| | |
|---|---|
| <p>UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco</p> <p>CALLE/AVENIDA/PASAJE: Avenida el Sol</p> <p>COORDENADAS: 13°31'09.0"S 71°58'39.4"W</p> <p>DESCRIPCIÓN: La avenida El Sol o Mut'uchaka (en quechua: Puente cortado o mutilado) es una de las principales avenidas de la ciudad de Cusco y así mismo la más transitada como se puede observar en la imagen, también esta calle al igual que las anteriores es un botadero de basura en las noches por los establecimientos de hospedaje, agencias, restaurantes, centros artesanales etc. Que aquí en esta vía principal funcionan.</p> | <p>FOTOGRAFÍAS</p>  |
|---|---|

| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 1 | 2 | | 1 | 1 | 2 |
| MODERADO | 6-15 | | | 6 | | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 13 – MODERADO | | | | | |

Cuadro N° 27 Ficha de observación de campo de la Avenida el Sol

| NOMBRE DEL MONUMENTO: PALACIO DE JUSTICIA | | FICHA N° 25 | | | | | |
|---|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Avenida el Sol COORDENADAS: 13°31'08.0"S 71°58'39.3"W DESCRIPCIÓN: Amaru Kancha, es una expresión quechua que significa: recinto de las serpientes o el campo de la serpiente, Fue mandado a construir por Wayna Qhapaq y fue residencia del "Tumipampa Ayllu", estuvo separado del AcllaWasi por el Inti K'ijllu, hacia el suroeste y se extendía hasta el rio Saphy mientras su lado occidental daba sobre la Waqaypata. Aquí se puede observar que personas en estado de ebriedad miccionan en el frontis del monumento así mismo que puede observar un charco de orín al pie de la pared del monumento. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | 5 | 3 | 4 | | |
| MODERADO | 6-15 | 8 | | | | 6 | 10 |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 36 – SEVERO | | | | | |

Cuadro N° 28 Ficha de observación de campo del Palacio de Justicia

| NOMBRE DEL MONUMENTO: AFLIGIDOS | | CALLE | FICHA N° 26 | | | | |
|---|-------------------|---|-------------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Afligidos COORDENADAS: 13°31'08.8"S 71°58'37.9"W DESCRIPCIÓN: Ese nombre fue dado por el pueblo ubicado entre la Pampa del Castigo y el sitio denominado "Qori-wayrachina", porque a lo largo del paredón opuesto a las casas, eran alineados los cadáveres de los ajusticiados, cuyos deudos hacían demostraciones de dolor. Se puede observar en la imagen gran cantidad de basura arrojados por comerciantes en festividades por el aniversario de Cusco. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 5 | | | | | |
| MODERADO | 6-15 | | 11 | 15 | 7 | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | 16 | 20 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 74 – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 29 Ficha de observación de campo de la calle Afligidos

| NOMBRE DEL MONUMENTO: CALLE SANTA CLARA | | FICHA N° 27 | | | | | |
|---|--------------------------|---|------------------|---------------------|-----------------|---------------|------------------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco | | FOTOGRAFÍAS  | | | | | |
| CALLE/AVENIDA/PASAJE: Calle Santa Clara | | | | | | | |
| COORDENADAS: 13°31'08.7"S 71°58'51.9"W | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN: La calle Santa Clara toma su nombre del vecino monasterio de Santa Clara de Asís y forma parte del tramo del eje procesional que conecta la plaza San Francisco con la plazoleta de San Pedro. En su trazado destaca la presencia del andén inca de Chaqnapata, que caracterizó el antiguo tramo del Cápac Ñan hacia el Cuntisuyo, y que durante el período virreinal fue conocido como andén de San Buenaventura, por ser propiedad de la orden franciscana. Aquí se puede ver a un vagabundo en estado de ebriedad durmiendo en la calle dando así un mal aspecto que es bien transitada por los turistas y pobladores de la zona. | | | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 5 | 5 | | | 5 | |
| MODERADO | 6-15 | | | 15 | | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | 20 | | 40 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 90 - CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 30 Ficha de observación de campo Calle Santa Clara

| NOMBRE DEL MONUMENTO: IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS | | FICHA N° 28 | | | | | |
|---|-------------------|---|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Plaza San Francisco COORDENADAS: 13°31'06.3"S 71°58'55.1"W DESCRIPCIÓN: La Orden Franciscana fue fundada por San Francisco natural de Assisi en la actual Italia hacia inicios del siglo XIII; Se concluyó en 1652 por el arquitecto cusqueño Francisco Domínguez Chávez y Arellano que trabajó como albañil mayor; la estructura de la actual iglesia es relativamente simple y consta de una sola torre con dos puertas de ingreso y está construida con andesita. Aquí se puede observar gran cantidad de vasos plásticos, basura en general arrojados en fiestas que se celebran al redor de la iglesia de San Francisco. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | 5 | 5 | | | |
| MODERADO | 6-15 | 15 | | | 8 | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | 16 | 30 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 79 - CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 31 Ficha de observación de campo de la Iglesia San Francisco de Asís

| NOMBRE DEL MONUMENTO: CATEDRAL DE LA CIUDAD CUSCO | | FICHA N° 29 | | | | | |
|---|-------------------|------------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: Plaza de Armas COORDENADAS: 13°30'58.3"S 71°58'40.4"W DESCRIPCIÓN: La iglesia mayor cusqueña, nacida tras la conquista y fundación española de la ciudad, tuvo dos emplazamientos antes de levantarse sobre su ubicación actual. En octubre de 1534, el primer cabildo le asignó el sitio que ocupa hoy la iglesia del Triunfo, sobre el antiguo Sunturhuasi. Más debido a su pequeñez, en 1541 se decidió otorgarle un sitio más amplio en la zona de Cusipata, frente al mercado y al convento de los mercedarios. Aquí se puede observar charcos de orina así mismo la erosión de la piedra andesita causada por las lluvias. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | 5 | 5 | | 3 | |
| MODERADO | 6-15 | | | | 8 | | |
| SEVERO | 16-39 | 16 | | | | | 20 |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 57 - CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 32 Ficha de observación de campo de la Catedral de la Ciudad de Cusco

| NOMBRE DEL MONUMENTO: TEQSIQOCHA | | CALLE | FICHA N° 30 | | | | |
|---|-------------------|---|-------------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: Cusco PROVINCIA: Cusco DISTRITO: Cusco CALLE/AVENIDA/PASAJE: CALLE TEQSIQOCHA COORDENADAS: 13°30'56.5"S 71°58'49.4"W DESCRIPCIÓN: Esta calle es una calle que esta por la parte de alta de la plaza de armas. En esta calle podemos observar la cantidad de antros nocturnos con letreros muy brillantes que hace que esta calle pierda su belleza natural, también esta calle parece un garaje de vehículos en algunas horas del día y la noche. Y sobre todo personas en estado de ebriedad con comportamientos inadecuados y en muchas oportunidades causando daño a los monumentos. | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| | |  | | | | | |
| ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | 0 | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 |
| MODERADO | 6-15 | | | | | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | 5 - LEVE | | | | | |

Cuadro N° 33 Ficha de observación de campo de la calle Palacio

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS

| TIPO DE IMPACTOS | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--|-----------|----------------|
| LEVE | 1 | 3.33% |
| MODERADO | 3 | 10.00% |
| SEVERO | 6 | 20.00% |
| CRÍTICO | 20 | 66.67% |
| TOTAL SEVERIDAD DEL IMPACTO | 30 | 100.00% |

Cuadro N° 34 Resumen de la Evaluación de Impactos

Según trabajo de investigación realizado, el grado de conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco es crítico con un porcentaje de 66.67 % y siendo este impacto de mayor magnitud ya que se produce una enorme pérdida permanente de la conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco. Y el segundo resultado de mayor magnitud siendo severo con un porcentaje de 20.00% de impacto.

4.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENCUESTA:

4.2.1 EDAD:

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------|------------|----------------|
| Menor de 18 años | 89 | 23.12% |
| Entre 19 a 25 años | 59 | 15.32% |
| Entre 26 a 35 años | 47 | 12.21% |
| Entre 36 a 45 años | 111 | 28.83% |
| Entre 46 a 55 años | 56 | 14.55% |
| Mayor de 56 años | 23 | 5.97% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 1 Edad

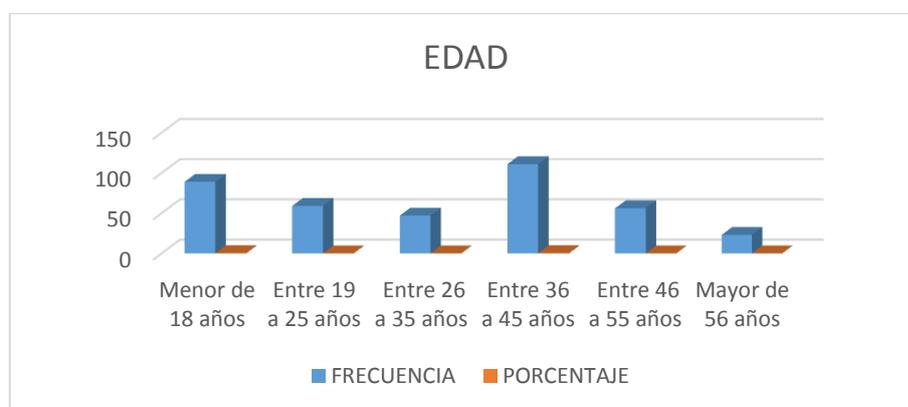


Ilustración N° 1 Edad

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido tener entre 36 y 45 años de edad (28.83%). Seguido de aquellos que indicaron menores a 18 años de edad (23.12%). El porcentaje menor fue los mayores de 56 años (5.97%). La mayoría de la población adulta que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco (entre 36 y 45 años) son personas que labran en las empresas de turismo del centro histórico (establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viajes, casa de cambio, museos y centros artesanales).

4.2.2 GÉNERO

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|----------------|
| masculino | 181 | 47.01% |
| femenino | 204 | 52.99% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 2 Género

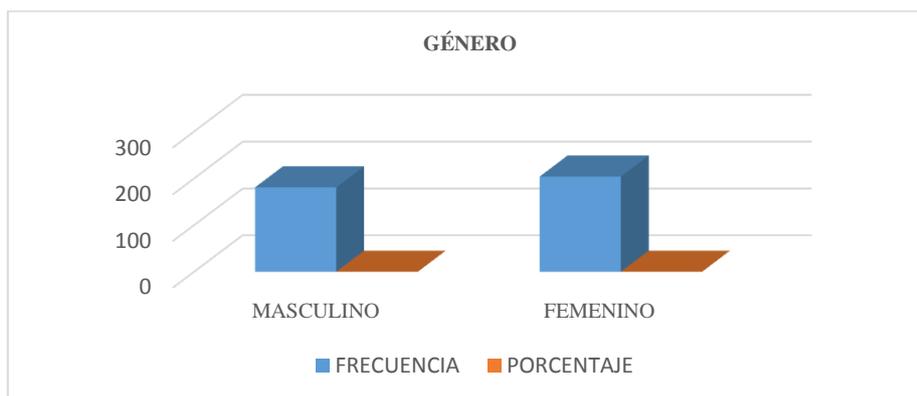


Ilustración N° 2 Género

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido ser de género femenino (52.99%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco es de género femenino, y son personas que labran en las empresas de turismo del centro histórico (establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viajes, casa de cambio, museos y centros artesanales).

4.2.3 GRADO DE INSTRUCCIÓN:

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|------------------------------|------------|----------------|
| Primaria completa | 68 | 17.66% |
| Secundaria completa | 98 | 25.45% |
| Profesional no universitario | 75 | 19.48% |
| profesional universitario | 133 | 34.55% |
| maestría | 11 | 2.86% |
| Doctor | 0 | 0.00% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 3 Grado de Instrucción

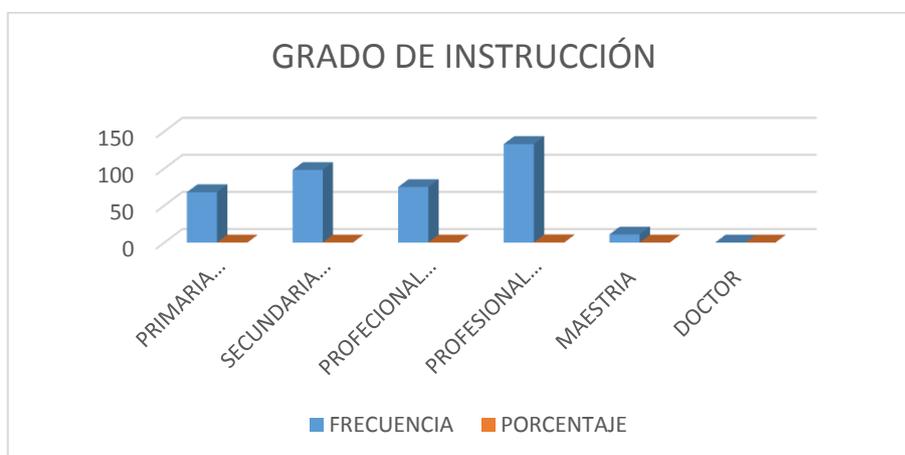


Ilustración N° 3 Grado de Instrucción

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido tener grado de instrucción profesional universitario (55.34%). Seguido de aquellos que indicaron tener grado de instrucción secundaria completa (25.45%). El porcentaje menor fue los que tienen grado de instrucción de doctorado (0.00%). La mayoría de la población con grado de instrucción que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco es de (profesional universitario) son personas que labran en las empresas de turismo del centro histórico (establecimientos

de hospedaje, restaurantes, agencias de viajes, casa de cambio, museos y centros artesanales).

4.2.4 ¿PARA USTED ES IMPORTANTE LA INDUSTRIA DEL TURISMO?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------|------------|----------------|
| Muy importante | 190 | 49.35% |
| Importante | 103 | 26.75% |
| Regular | 67 | 17.40% |
| Poco importante | 21 | 5.45% |
| Nada importante | 4 | 1.04% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 4 Para Usted es Importante la Industria del Turismo

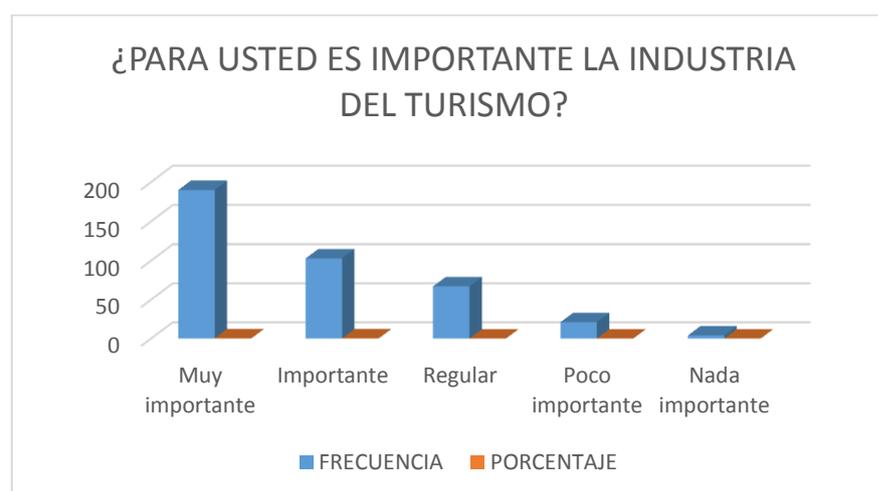


Ilustración N° 4 Para Usted es Importante la Industria del Turismo

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido que la industria del turismo es muy importante (49.35%). Seguido de aquellos que indicaron que es importante (26.75%). El porcentaje menor fue aquellos que respondieron nada importante (1.04%). La mayoría de la población que transita por el centro histórico aduce que la industria

del turismo es muy importante ya que muchas familias viven de esta actividad.

4.2.5 ¿CONOCE USTED LOS ATRACTIVOS

TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|----------------|
| SI | 335 | 87.01% |
| NO | 50 | 12.99% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 5 Conoce Usted los atractivos Turísticos del Departamento de Cusco

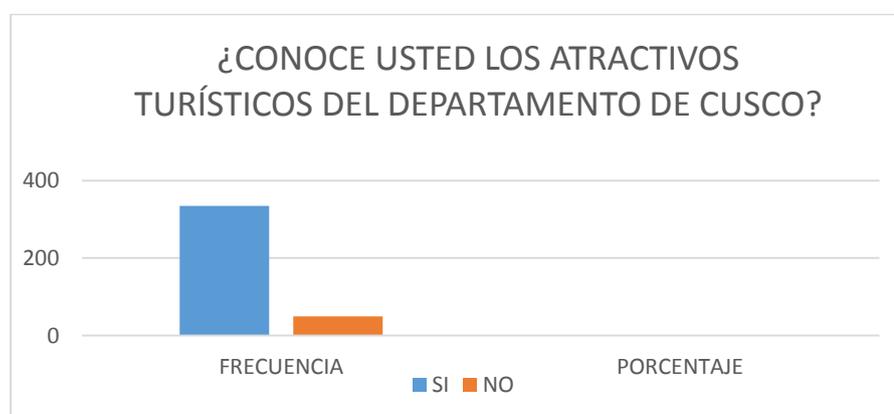


Ilustración N° 5 Conoce Usted los atractivos Turísticos del Departamento de Cusco

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido de que si conocen los atractivos turísticos del departamento de Cusco (87.01%). Y la otra parte en menor cantidad que no conocen (12.99%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco conoce los atractivos turísticos del departamento de Cusco. Esto

se debe a que la actividad turística se desarrolla en la zona monumental del centro histórico de Cusco.

4.2.6 SEGÚN SU OPINIÓN, ¿CUÁL ES LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MÁS IMPORTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------|------------|----------------|
| LA MINERÍA | 29 | 7.53% |
| LA AGRICULTURA | 56 | 14.55% |
| EL COMERCIO | 67 | 17.40% |
| EL TURISMO | 233 | 60.52% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 6 Según su opinión, ¿Cuál es la actividad económica más importante del departamento de Cusco?

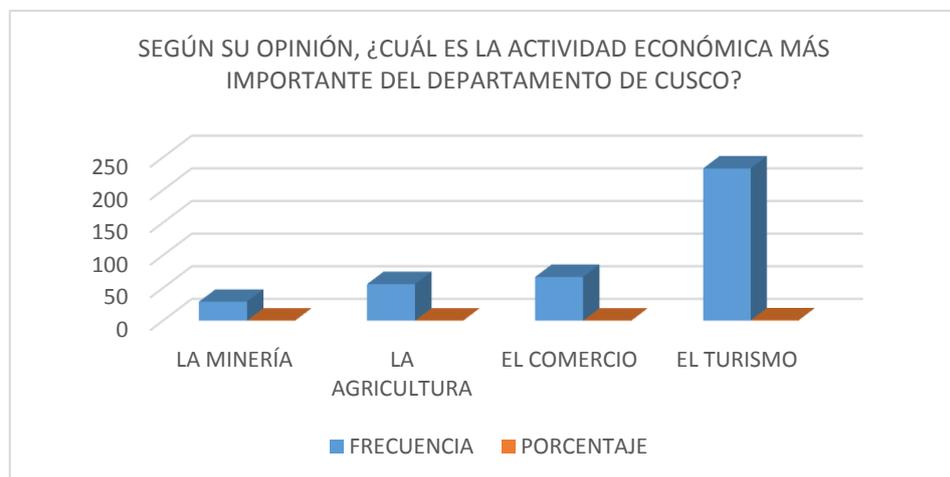


Ilustración N° 6 ¿Cuál es la actividad económica más importante del departamento de Cusco?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido que la actividad económica más importante es el turismo (60.52%). Seguido del comercio (17.40%). El porcentaje menor fue la minería (7.53%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco dice que la actividad económica más importante es el turismo esto se debe a que existen centros arqueológicos.

4.2.7 ¿CREE USTED QUE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA CONTRIBUYE A SU ECONOMÍA FAMILIAR?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|----------------|
| SI | 196 | 50.91% |
| NO | 104 | 27.01% |
| TAL VEZ | 85 | 22.08% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 7 ¿cree Usted que la actividad turística contribuye a su economía familiar?



Ilustración N° 7 ¿cree Usted que la actividad turística contribuye a su economía familiar?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido que la actividad turística si contribuye a su economía familiar (50.91%). Seguido de aquellos que indican que no contribuye la actividad turística en su economía familiar (27.01%). El porcentaje menor fue los aquellos que dicen que tal vez si contribuye en su economía familiar (22.08%). De la mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco la actividad turística si contribuye en su economía familiar ya que todas estas personas trabajan en lugares como (agencias de viajes, establecimientos de hospedaje, restaurantes, museos y centros artesanales etc.)

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| La gente local | 265 | 68.83% |
| Los visitantes nacionales | 49 | 12.73% |
| Los visitantes extranjeros | 71 | 18.44% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 8 según su Opinión. ¿Quiénes son los que dañan más la zona monumental de Cusco?

4.2.8 SEGÚN SU OPINIÓN. ¿QUIÉNES SON LOS QUE DAÑAN MÁS LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?

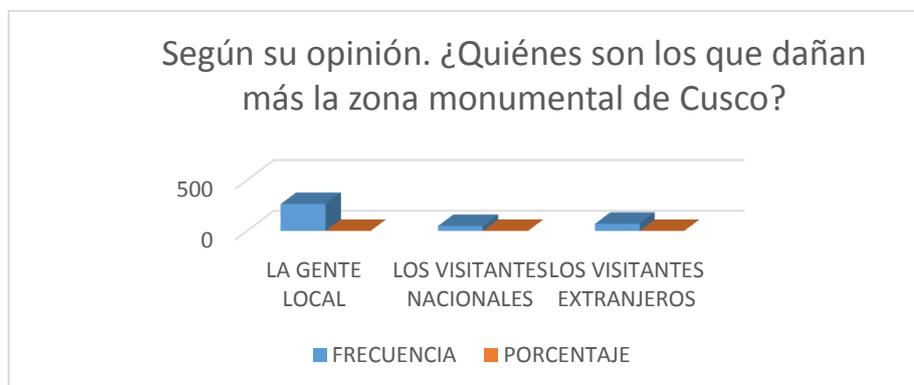


Ilustración N° 8 según su Opinión. ¿Quiénes son los que dañan más la zona monumental de Cusco?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido que los que dañan la zona monumental de Cusco son gente local (68.83%). Seguido de aquellos que indicaron que los que dañan son los visitantes extranjeros (12.73%). El porcentaje menor fue los visitantes nacionales (5.97%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental el centro histórico de Cusco es gente local y estos a su vez son los que ocasionan daños en contra del patrimonio cultural.

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|------------|----------------|
| Totalmente de acuerdo | 31 | 8.05% |
| De acuerdo | 61 | 15.84% |
| Indeciso | 141 | 36.62% |
| En desacuerdo | 109 | 28.31% |
| Totalmente en desacuerdo | 43 | 11.17% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 9 ¿Considera Usted que la Población local se siente comprometida con el cuidado de patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?

4.2.9 ¿CONSIDERA USTED QUE LA POBLACIÓN LOCAL SE SIENTE COMPROMETIDA CON EL CUIDADO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?

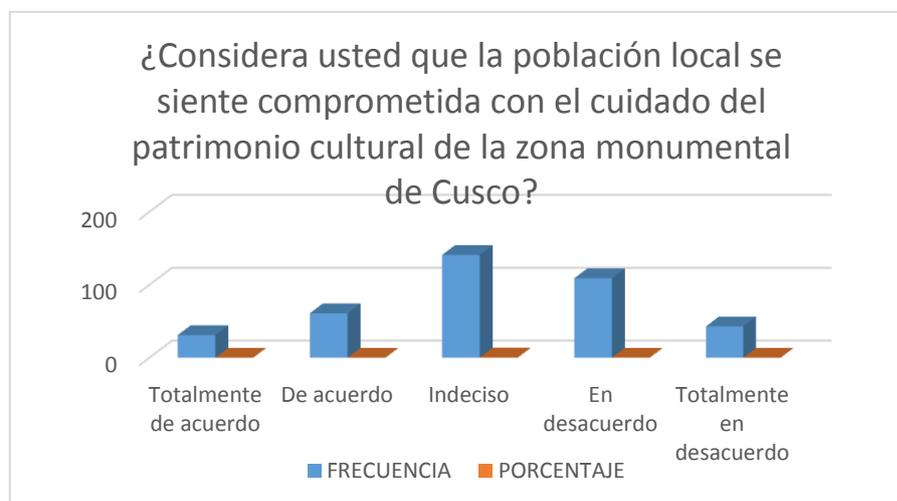


Ilustración N° 9 ¿Considera Usted que la Población local se siente comprometida con el cuidado de patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido estar indeciso y no se sienten comprometidos con el cuidado de la zona monumental (36.62%). Seguido de aquellos que indicaron que están en desacuerdo con el compromiso del cuidado del patrimonio (28.31%). El porcentaje menor fue de aquellos que indicaron estar totalmente de acuerdo con el cuidado del patrimonio cultural (8.05%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco no se siente comprometida con el cuidado de la zona monumental.

Tabla N° 10 ¿Usted cree que la población local es constante en mantener limpia la zona monumental de Cusco?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Totalmente de acuerdo | 23 | 5.97% |
| De acuerdo | 76 | 19.74% |
| Indeciso | 108 | 28.05% |
| En desacuerdo | 136 | 35.32% |
| Totalmente en desacuerdo | 42 | 10.91% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

4.2.10 ¿USTED CREE QUE LA POBLACIÓN LOCAL ES CONSTANTE EN MANTENER LIMPIA LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?

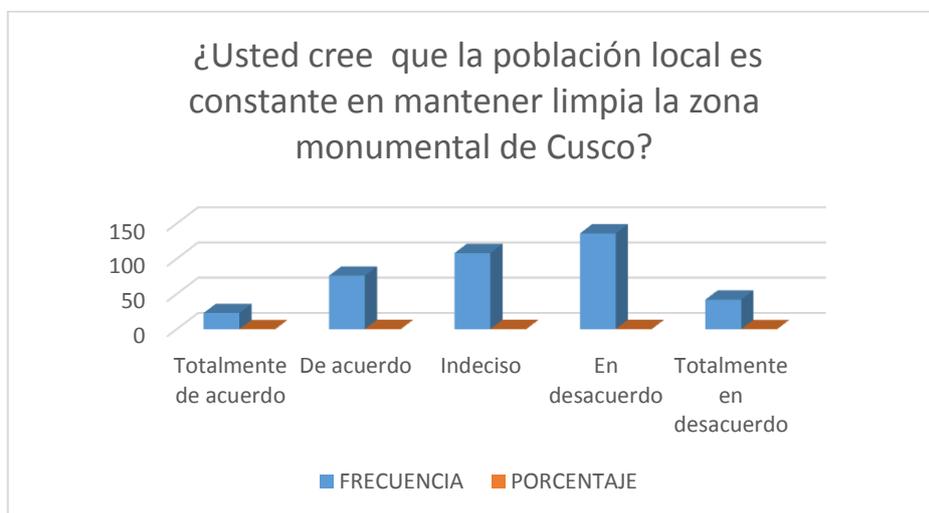


Ilustración N° 10 ¿Usted cree que la población local es constante en mantener limpia la zona monumental de Cusco?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido estar en desacuerdo en mantener limpia la zona monumental (35.32%). Seguido de aquellos que están indecisos (28.05%). El porcentaje menor fue aquellos que están totalmente de acuerdo en mantener limpia la zona monumental (5.97%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco no les interesa mantener limpia la zona monumental del centro histórico.

Tabla N° 11 ¿Cree usted que los hábitos que posee la población local, coadyuvan a la preservación y conservación del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Totalmente de acuerdo | 21 | 5.45% |
| De acuerdo | 91 | 23.64% |
| Indeciso | 119 | 30.91% |
| En desacuerdo | 95 | 24.68% |
| Totalmente en desacuerdo | 59 | 15.32% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

4.2.11 ¿CREE USTED QUE LOS HÁBITOS QUE POSEE LA POBLACIÓN LOCAL, COADYUVAN A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?

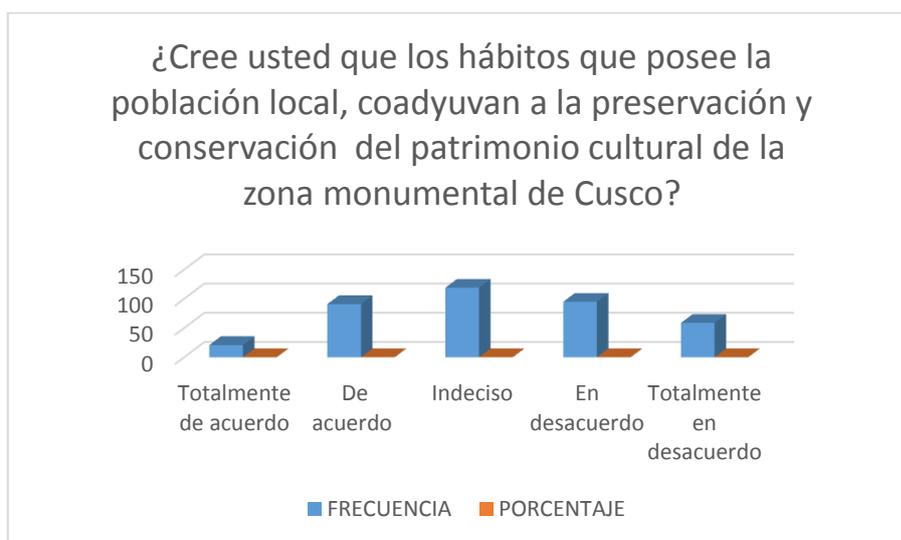


Ilustración N° 11 ¿Cree usted que los hábitos que posee la población local, coadyuvan a la preservación y conservación del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido estar indeciso que los hábitos que posee la población local coadyuvé a la preservación y conservación del patrimonio cultural (30.91%). Seguido de aquellos que indicaron estar en desacuerdo (24.68%). El porcentaje menor aquellos que están totalmente de acuerdo (5.45%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de

Cusco Sabe que los hábitos que posee los pobladores no ayudan a la preservación y conservación del patrimonio cultural.

Tabla N° 12 ¿Son los cusqueños justos en el trato al turista?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Totalmente de acuerdo | 32 | 8.31% |
| De acuerdo | 93 | 24.16% |
| Indeciso | 131 | 34.03% |
| En desacuerdo | 87 | 22.60% |
| Totalmente en desacuerdo | 42 | 10.91% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

4.2.12 ¿SON LOS CUSQUEÑOS JUSTOS EN EL TRATO AL TURISTA?

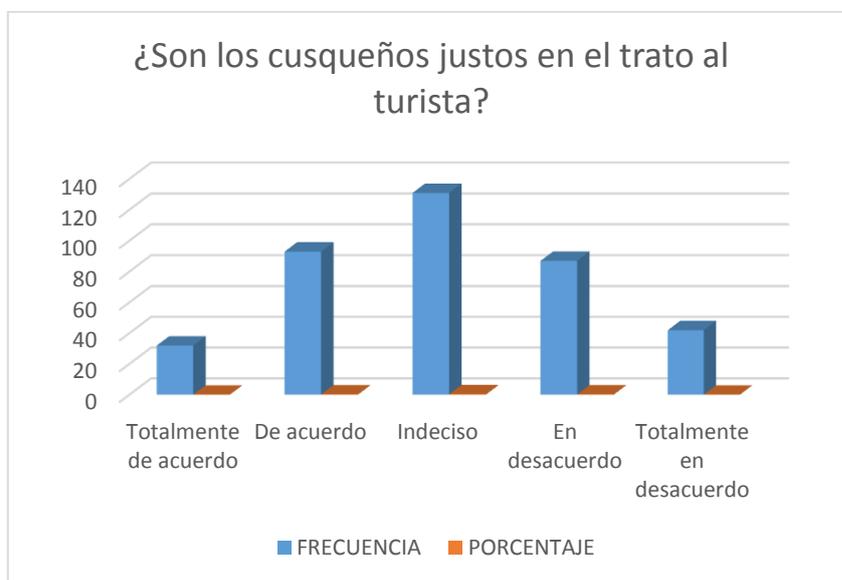


Ilustración N° 12 ¿Son los cusqueños justos en el trato al turista?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido estar indeciso en el trato justo que se brinda al turista (34.03%). Seguido de aquellos que indicaron estar de acuerdo (24.16%). El porcentaje menor fue aquellos que están totalmente de acuerdo con el trato justo a los turistas (8.31%).

La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco está indeciso en referencia al trato justo que se les brinda a los turistas.

4.2.13 ¿SE SIENTE ORGULLOSO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y EL LEGADO DE LOS ANTEPASADOS?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|----------------|
| SI | 340 | 88.31% |
| TAL VEZ | 35 | 9.09% |
| NO | 10 | 2.60% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 13 ¿Se siente orgulloso del patrimonio cultural y el legado de los antepasados?



Ilustración N° 13 ¿Se siente orgulloso del patrimonio cultural y el legado de los antepasados?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido que si estar orgulloso del legado cultural de sus antepasados (88.31%). Seguido de aquellos que indican estar tal vez orgullosos (0.09%). El porcentaje menor fue aquellos que no se sienten orgullosos (2.60%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco se siente orgulloso del legado cultural de sus antepasados.

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| Totalmente de acuerdo | 60 | 15.58% |
| De acuerdo | 78 | 20.26% |
| Indeciso | 106 | 27.53% |
| En desacuerdo | 85 | 22.08% |
| Totalmente en desacuerdo | 56 | 14.55% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 14 ¿Está de acuerdo en que la policía nacional de Perú (PNP) y las autoridades municipales del distrito de cusco, hacen respetar las leyes, decretos, ordenanzas municipales relacionadas a la preservación y conservación del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?

4.2.14 ¿ESTÁ DE ACUERDO EN QUE LA POLICÍA NACIONAL DE PERÚ (PNP) Y LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL DISTRITO DE CUSCO, HACEN RESPETAR LAS LEYES, DECRETOS, ORDENANZAS MUNICIPALES RELACIONADAS A LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?



Ilustración N° 14 ¿Está de acuerdo en que la policía nacional de Perú (PNP) y las autoridades municipales del distrito de cusco, hacen respetar las leyes, decretos, ordenanzas municipales relacionadas a la preservación y conservación del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido estar indeciso en que la PNP y las autoridades hacen respetar las leyes, decretos, ordenanzas municipales relacionadas a la preservación y conservación del patrimonio cultural (27.53%). Seguido de aquellos que indican estar en desacuerdo (22.08%). El porcentaje menor fue aquellos que indican estar totalmente en desacuerdo (14.55%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco piensa que la PNP y las autoridades no hacen respetar las leyes, decretos, ordenanzas municipales relacionadas a la preservación y conservación del patrimonio cultural.

4.2.15 ¿QUIÉN ASUME EL ROL DE CONCIENTIZACIÓN AL CUIDADO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DE CUSCO?

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------------------|------------|----------------|
| Núcleo familiar | 96 | 24.94% |
| Colegios | 20 | 5.19% |
| Institutos y universidades | 13 | 3.38% |
| Municipalidades | 32 | 8.31% |
| Tarea de todos | 224 | 58.18% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

Tabla N° 15 ¿Quién asume el rol de concientización al cuidado del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?

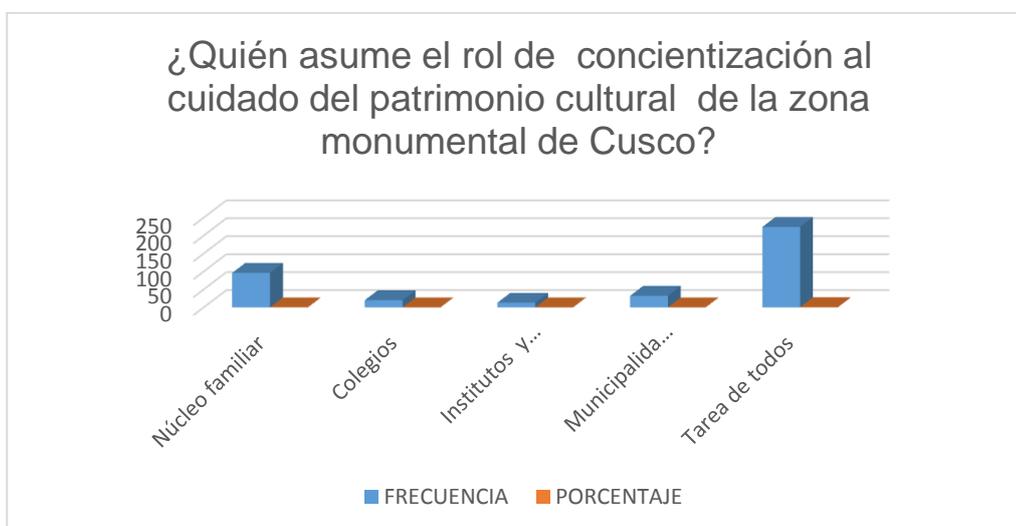


Ilustración N° 15 ¿Quién asume el rol de concientización al cuidado del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido que debe ser tarea de todos el cuidado del patrimonio de la zona monumental de Cusco (58.18%). Seguido de aquellos que indican que debe ser responsabilidad del núcleo familiar (24.94%). El porcentaje menor fue aquellos que creen que debería ser responsabilidad de las municipalidades (8.31%). La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco

Dice que el cuidado del patrimonio cultural de la zona monumental debería ser tarea de todos los involucrados en las alternativas.

4.2.16 EL TRATO A LOS TURISTAS, QUE VISITAN LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO

| ITEM | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------------------|------------|----------------|
| Muy Cortés | 204 | 52.99% |
| Cortés | 148 | 38.44% |
| Ni cortés, ni descortés | 17 | 4.42% |
| Descortés | 9 | 2.34% |
| Completamente descortés | 7 | 1.82% |
| TOTAL | 385 | 100.00% |

DEBE SER:

Tabla N° 16 El trato a los turistas, que visitan la zona monumental del distrito de cusco debe ser

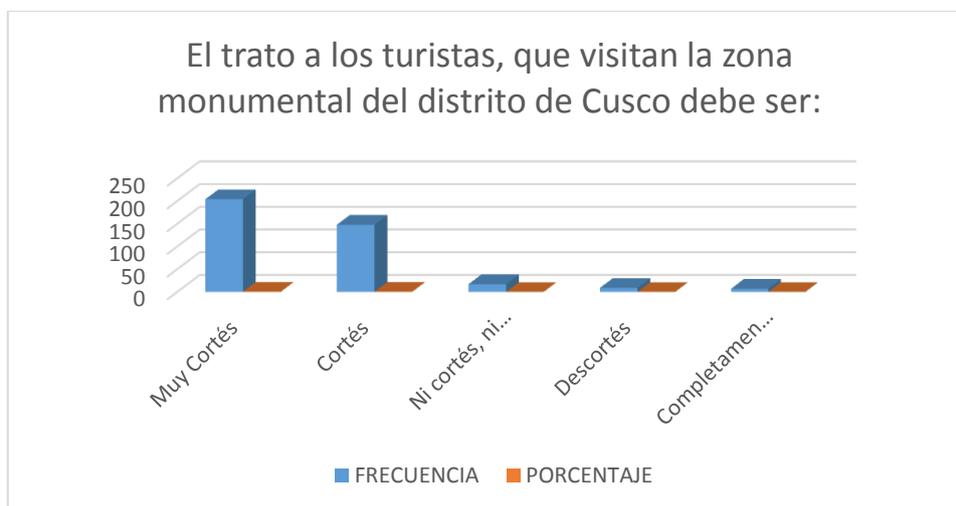


Ilustración N° 16 El trato a los turistas, que visitan la zona monumental del distrito de cusco debe ser

En la encuesta aplicada a la población local, la mayoría ha respondido que el trato a los turistas que visitan la zona monumental del distrito de cusco debe ser muy cortés (52.99%). Seguido de aquellos que indicaron que debe ser cortés (38.44%). El porcentaje menor es de aquellos que piensan que el trato debería ser completamente descortés (1.82%).

La mayoría de la población que transita por la zona monumental del centro histórico de Cusco piensa que el trato a los turistas que visitan la zona monumental del distrito de cusco debe ser muy cortés.

DISCUSIÓN

CONCIENCIA TURÍSTICA DE LA POBLACIÓN LOCAL Y DE QUÉ MANERA AFECTA A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO.

De los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, se puede afirmar que conciencia turista forma parte fundamental para ayudar a conservar el patrimonio cultural con comportamientos y actitudes positivas. Los pobladores con actitudes y comportamientos positivos generan una buena imagen frente a la actividad económica más importante de la ciudad de Cusco, así mismo ayudan a conservar el patrimonio cultural

El grado de conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco es crítico con un porcentaje de 66.67 % y siendo este impacto de mayor

magnitud por lo que se produce una enorme pérdida permanente de la conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco. Y el segundo resultado de mayor magnitud siendo severo con un porcentaje de 20.00% de impacto.

Después del análisis podemos señalar que existe conciencia turística en un pequeño sector de la población cusqueña, ellos están sensibilizados, es decir conocen la importancia de conservar el patrimonio cultural así mismo la importancia del turismo. Sin embargo la conciencia turística no es íntegra por que las personas que más dañan el centro histórico son los cusqueños con un porcentaje de (68.83%), según esta investigación la mayoría de pobladores aún no están sensibilizados con respecto a la conservación del patrimonio cultural del centro histórico, también confirman que el turismo es la actividad económica principal con un porcentaje de (60.52%) en la zona monumental del distrito de Cusco, y por qué no decir del departamento de Cusco.

Según FLORES e ISHUIZA (2007), demuestran en su investigación que también el turismo es la segunda actividad económica más importante para los pobladores de la Provincia de San Martín, pero sería una de las actividades más importantes si las autoridades y la población le darían la prioridad que se merece.

En tal sentido estos resultados concuerdan y afirman que la actividad turística está incrementando e influye mucho en la población. Y es por ellos que se debe conservar el patrimonio cultural, para no perder el legado que dejaron nuestros antepasados y poder mantener de generación en generación la actividad económica más importante.

CONCLUSIONES

- ✓ El nivel de conciencia turista de la población cusqueña es pésimo. Debido que la población local no es constante, respetuosa y disciplinada en el cuidado de la zona monumental del distrito de Cusco, siendo el resultado de las encuestas un (36.62%) de la población que es indecisa. Y por tal motivo el patrimonio cultural día con día va perdiendo su importancia, porque no están sensibilizados con el tema a pesar de saber que el turismo es la actividad económica más importante del distrito de Cusco con un porcentaje de (60.52%).
- ✓ El nivel de conciencia turística de la población cusqueña que transita por la zona monumental del distrito de Cusco es pésimo, y esto se debe a que es son los propios cusqueños (68.83%) los que están atentando contra el patrimonio cultural. Con sus malos hábitos (30.91%) que posee la población no ayudan a la conservación del patrimonio cultural, así mismo la población no es constante en mantener limpia la zona monumental (35.32%).
- ✓ El grado de conservación del patrimonio cultural de la zona monumental que exterioriza la población es crítico (66.67%) por qué se puede observar personas atentando contra el patrimonio cultural de la zona monumental. Arrojan basura, miccionan en los muros incas, pintando los muros incas con spray de diversos colores.

RECOMENDACIONES

- ❖ El Gobierno Regional y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) tienen que comprometerse en hacer campañas publicitarias motivacionales para fomentar la concientización y sensibilización turística del de los transeúntes del distrito de Cusco, y esto es una tarea que les compete a dichas instituciones.
- ❖ El Ministerio de Cultura y en Cusco DDC_Cusco está en la obligación de realizar campañas de sensibilización y conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco y alrededores.
- ❖ El Ministerio de Educación tiene que implementar en su curricula modular asignaturas relacionados al turismo y a la conservación del patrimonio cultural y sobre todo fomentar, incentivar a que el estudiante tenga un alto nivel de conciencia turística.
- ❖ Los diferentes actores de la sociedad como son Gobiernos Regionales, municipales, organismos no gubernamentales, el sector educación, y todas las instituciones públicas y privadas están en la necesidad de involucrarse para promover la conciencia turística en el departamento de cusco. Así mismo en la conservación del patrimonio cultural.

REFERENCIAS

- Campo, L. (2008). *Diccionario Básico de Antropología*. Quito: Ediciones abya-Yala.
- Carrillo Rosell, A. (2013). *Conceptos Conservación y Restauración la Catedral del Cusco*. Lima: Fondo Editorial.
- Centro Nacional de Información Cultural. (s.f.). *Zona monumental del Cuzco*. Lima: s.e.
- Chulla Pfuro, E. N. (2011). *Tesis: Contribución de la conciencia turística para el desarrollo sostenible en la comunidad nativa inferno Madre de Dios*. Madre de Dios: s.e.
- Comité Internacional del ICOM - CC. (2008). la XVª Conferencia Triannual. *la XVª Conferencia Triannual* (págs. 1-2). Nueva Dehli: s.e.
- Conceptodefinición.DE*. (5 de Agosto de 2017). Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/disciplina/>
- Consuegra Anaya, N. (2010). *diccionario de Psicología*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Definición ABC*. (5 de Agosto de 2017). Obtenido de <https://www.definicionabc.com>
- Definicion de Monumento*. (17 de Julio de 2017). Obtenido de <https://www.definicionabc.com>
- DIRCETUR. (2009). Ley N° 29408 , Ley general del turismo. *Ley general del turismo* (págs. 1-15). Lima: s.e.
- Durkheim, E. (s.f.). *La Conciencia Colectiva*.
- Figueroa Estremadoyro, H. (2015). *Constitución Política del Perú*. Lima: M.V. Fénix.
- Flores Ramirez, R., & Ishuiza Tapullima, R. (2008). *Tesis: conciencia turística y su contribución al desarrollo turístico de la provincia de San Martin*. Tarapo: s.e.

- Gobierno Regional Cusco. (2011). Crean el Consejo Regional de Cultura. *Ordenanza Regional* (pág. 2). Cusco: s.e.
- Gonzales, H. (2007). Preservación y conservación del patrimonio cultural. *Revista venezolana presente y pasado de historia*, 127-138.
- ICOMOS. (1999). Carta del turismo cultural. *Gestión del turismo en los sitios de patrimonio* (pág. 6). México: s.e.
- II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. (1964). Carta de Venecia. *II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos* (pág. 4). Venecia, Italia: s.e.
- INC. (2007). Ley N° 28296, Ley general del patrimonio cultural de la nación. *Ley general del patrimonio cultural de la nación* (págs. 1-26). Lima: s.e.
- IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM). (1931). Carta de Atenas. *IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM)* (pág. 3). Moscú: s.e.
- Malca Roque, C. Y. (2012). *Análisis de la conciencia turística en los agentes turísticos del centro monumental histórico de la ciudad de Chiclayo*. Chiclayo: s.e.
- Manual de la UNESCO*. (15 de Julio de 2017). Obtenido de www.unesco.org
- Mendoza Caceres, A. M. (2015). *Tesis: La puesta en valor de la huaca Pucllana y su repercusión en la conciencia turística de la comunidad de Miraflores*. Lima: s.e.
- ONU. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio, cultural y natural. *La Conferencia General de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (pág. 16). Paris: s.e.

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (22 de Abril de 2017). *Definición de actitud*. Obtenido de <http://definicion.de/actitud/>

Pérez Porto, J., & Merino, M. (22 de 04 de 2017). *Definición* . Obtenido de <http://definicion.de/Comportamiento/>

Porto, P., & Merino, M. (22 de Abril de 2017). *Concepto de Preservación*. Obtenido de <http://definicion.de/Preservación/>

Ramírez Blanco, M. (1994). *Deontología y conciencia turística*. México: Editorial Diana S.A. de C.V.

Ramírez Blanco, M. (1994). *Deontología y Conciencia Turística*. México: Diana, S.A.

Romero, H. M. (1977). *Sociopsicología del turismo*. México: Ediciones Daimon.

significados.com. (15 de Noviembre de 2017). Obtenido de www.significados.com

Torrejón, A. (2000). *Tesaurus Turístico*. Argentina: s.e.

Varisco, C., & Benseny, G. (s.f.). *Concientización turística y ambiental*. s.e.

ANEXOS I:

CUESTIONARIO



FILIAL-CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

En el presente cuestionario encontrará una serie de preguntas destinadas a medir el nivel de conciencia turística. Por favor lea las preguntas y conteste la alternativa que más se acerca a lo que usted piensa. Mediante este estudio se pretende conocer el “Nivel de conciencia turística de la población cusqueña que transita por la zona monumental del distrito de Cusco”. Muchas gracias por su gentil colaboración.

Datos Generales

1. Lugar de procedencia:
2. Edad
 - a. Menor de 18 años
 - b. Entre 19 a 25 años
 - c. Entre 26 a 35 años
 - d. Entre 36 a 45 años
 - e. Entre 46 a 55 años
 - f. Mayor de 56 años
3. Género
 - a. Masculino
 - b. Femenino
4. Grado De Instrucción
 - a. Primaria completa
 - b. Secundaria completa
 - c. Profesional no universitario
 - d. Profesional universitario
 - e. Maestría
 - f. Doctor

5. ¿Para usted es importante la industria del turismo?
- a. Muy importante
 - b. Importante
 - c. Regular
 - d. Poco importante
 - e. Nada importante
6. ¿Conoce usted los atractivos turísticos del departamento de Cusco?
- a. Si
 - b. No
7. Según su opinión, ¿cuál es la actividad económica más importante del departamento de Cusco?
- a. La minería
 - b. La agricultura
 - c. El comercio
 - d. El turismo
8. ¿Cree usted que la actividad turística contribuye a su economía familiar?
- a. Si
 - b. No
 - c. Tal vez
9. Según su opinión. ¿Quiénes son los que dañan más la zona monumental de Cusco?
- a. La gente local
 - b. Los visitantes nacionales
 - c. Los visitantes extranjeros
10. ¿Considera usted que la población local se siente comprometida con el cuidado del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Indeciso
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo

11. ¿Usted cree que la población local es constante en mantener limpia la zona monumental de Cusco?
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Indeciso
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
12. ¿Cree usted que los hábitos que posee la población local, coadyuvan a la preservación y conservación del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Indeciso
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
13. ¿Son los cusqueños justos en el trato al turista?
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Indeciso
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo
14. ¿Se siente orgulloso del patrimonio cultural y el legado de los antepasados?
- a. Si
 - b. Tal vez
 - c. No
15. ¿Está de acuerdo en que la Policía Nacional de Perú (PNP) y las autoridades municipales del distrito de Cusco, hacen respetar las leyes, decretos, ordenanzas municipales relacionadas a la preservación y conservación del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?
- a. Totalmente de acuerdo
 - b. De acuerdo
 - c. Indeciso
 - d. En desacuerdo
 - e. Totalmente en desacuerdo

16. ¿Quién asume el rol de concientización al cuidado del patrimonio cultural de la zona monumental de Cusco?
- a. Núcleo familiar
 - b. Colegios
 - c. Institutos y universidades
 - d. Municipalidades
 - e. Tarea de todos
17. El trato a los turistas, que visitan la zona monumental del distrito de Cusco debe ser:
- a. Muy Cortés
 - b. Cortés
 - c. Ni cortés, ni descortés
 - d. Descortés
 - e. Completamente descortés

ANEXOS II

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CAMPO

| NOMBRE DEL MONUMENTO: | | FICHA N°001 | | | | | |
|---|-------------------|------------------------|-----------|--------------|----------|--------|-----------|
| UBICACIÓN: DEPARTAMENTO: PROVINCIA: DISTRITO: CALLE/AVENIDA/PASAJE: | | FOTOGRAFÍAS | | | | | |
| COORDENADAS: | | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN: | | | | | | | |
| | | ESTADO DE CONSERVACIÓN | | | | | |
| SEVERIDAD DE IMPACTO | ESCALA DE VALORES | ARQUITECTÓNICO | AMBIENTAL | PAISAJÍSTICO | CULTURAL | SOCIAL | HISTÓRICO |
| LEVE | 0-5 | | | | | | |
| MODERADO | 6-15 | | | | | | |
| SEVERO | 16-39 | | | | | | |
| CRÍTICO | 40-100 | | | | | | |
| TOTAL DE SEVERIDAD DE IMPACTO | | CANTIDAD – CRÍTICO | | | | | |

Cuadro N° 35 Ficha de observación de campo

ANEXOS III

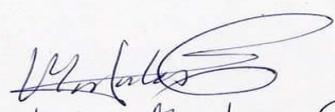
Constancia de Juicio de experto:

Yo, Leonor Fuentes Mungu, identificado con número de DNI 40011269 certifico que realicé el juicio de experto al instrumento diseñado por la bachiller SILVIA IDANIA TAPIA RIVERO en la investigación titulada: "NIVEL DE CONCIENCIA TURÍSTICA Y SU EFECTO EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PERIODO 2017".

Firma: 
Nombres y Apellido: Leonor Fuentes Mungu
DNI: 40011269

Constancia de Juicio de experto:

Yo, Victoria Gosalves C., identificado con número de DNI 23897826 certifico que realicé el juicio de experto al instrumento diseñado por la bachiller SILVIA IDANIA TAPIA RIVERO en la investigación titulada: "NIVEL DE CONCIENCIA TURÍSTICA Y SU EFECTO EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PERIODO 2017".

Firma: 
Nombres y Apellido: Victoria Gosalves C.
DNI: 23897826

Constancia de Juicio de experto:

Yo, Claudia M. HERRERA J., identificado con número de DNI 23926426 certifico que realicé el juicio de experto al instrumento diseñado por la bachiller SILVIA IDANIA TAPIA RIVERO en la investigación titulada: "NIVEL DE CONCIENCIA TURÍSTICA Y SU EFECTO EN LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA MONUMENTAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PERIODO 2017".

Firma: 
Nombres y Apellido: Claudia M. Herrera Johnson
DNI: 23926426

ANEXOS III



Foto de la calle Ayacucho lleno de basura.



Foto de la calle cori calle personas miccionando.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Cuadro N° 36 Matriz de consistencia.

| PROBLEMA | OBJETIVOS | HIPOTESIS | VARIABLES | DIMENSIONES | INDICADORES | DISEÑO | INSTRUMENTO |
|---|--|---|---|---|---|--|--|
| <p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es el nivel de conciencia turística de la población local y de qué manera afecta en la conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco - 2017?</p> | <p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Medir el nivel de conciencia turística de la población local y verificar su efecto en la conservación del patrimonio cultural de la zona monumental del distrito de Cusco - 2017.</p> | <p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>El nivel de conciencia turística de la población que transita por la zona monumental de Cusco es pésimo. afectando negativamente a la conservación del patrimonio cultural del distrito de Cusco - 2017.</p> | <p>Variable 1</p> <p>Conciencia turística</p> | Compromiso | Responsabilidad, lealtad. Valor, virtud | <p>Método: Metodología de SECTUR. México</p> <p>Metodología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptivo</p> <p>Tipo: Cualitativo y Cuantitativo (mixto)</p> <p>Diseño: Trasversal Descriptivo</p> | <p>Cuestionario</p> <p>Ficha de observación de Campo.</p> |
| | | | | Constancia | Firmeza, Perseverancia. | | |
| | | | | Disciplina | Hábitos, actitudes, Comportamiento, Constancia. | | |
| | | | | Honradez | Rectitud, integridad en el obrar. | | |
| | | | | Respeto | Sentimiento, Aprecio, Consideración | | |
| | | | | Responsabilidad | Conciencia, ética, moral. | | |
| | | | | Vocación De Servicio | Acto y consecuencia de servir. | | |
| | | | | Arquitectónicos | Planes y acciones de protección y recuperación. | | |
| | | | | Ambientales | Calidad ambiental contaminación | | |
| | | | | Paisajísticos | Grado de compromiso con el patrimonio natural. | | |
| | | | Sociales | Identidad y permanencia de la población. | | | |
| | | | Culturales | Reconocimiento del hecho cultural de la población. | | | |
| | | | Históricos | Reconocimiento del acontecimiento histórico por la población. | | | |
| <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>¿Cuál es el nivel de conciencia turística de la población cusqueña que transita por la zona monumental del distrito de Cusco - 2017?</p> <p>¿Cuál es el grado de conservación del patrimonio cultural que exterioriza la población local que transita por la zona monumental del distrito de Cusco - 2017?</p> | <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>Evaluar el nivel de conciencia turística de la población cusqueña que transitan por la zona monumental del distrito de Cusco - 2017.</p> <p>Verificar el grado de conservación del patrimonio cultural que exterioriza la población local que transita por la zona monumental del distrito de Cusco - 2017.</p> | <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>La conciencia turística de la población cusqueña que transita por la zona monumental del distrito de Cusco - 2017, es pésimo.</p> <p>El grado de conservación del patrimonio cultural que exterioriza la población local del distrito de Cusco - 2017, es crítico.</p> | <p>Variable 2</p> <p>Nivel Conservación del patrimonio</p> | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |